

Idem.—1874.—Ataque del puente de Luchana (Bilbao), por las fuerzas carlistas, y rendicion de la guarnicion que lo defendia.

Dia 14.—1475.—Los Reyes Católicos confirman, por medio de sus representantes, los fueros de Guipúzcoa.

Dia 15.—1488.—Los Reyes Católicos confirman una vez mas los fueros, buenos usos y costumbres de la provincia de Alaba.

Idem.—1874.—Accion de Labastida (Alaba).

Dia 16.—1332.—D. Alfonso XI de Castilla expide desde Valladolid una Real cédula, para que pudieran fabricarse molinos de viento «dentro del palenque y cercas de San Sebastian, y tambien en la Atalaya».

Idem.—1814.—El Ayuntamiento, el ilustre Consulado, y los vecinos de San Sebastian, congregados en la comunidad de Zubietza, publican su célebre Manifiesto, explicando, con un sentimiento de sublime abnegacion y patriotismo, el incendio de la Ciudad por las tropas aliadas á Espana, el dia 31 de Agosto y siguientes del año anterior.

Idem.—1839.—Muere el ilustre guipuzcoano D. Niceto de Larreta, Consejero de Hacienda, Camarero honorario del de Guerra, y director general, en comision, de propios y arbitrios del Reino en la ultima época del reinado de Fernando VII; despues vocal del Consejo Real de Espana é Indias, en la sección de Hacienda, Comendador de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, y condecorado con varias cruces militares. Era natural de la casa solar de Aceain, de parientes mayores, y una de las mas antiguas y distinguidas del pais.

Dia 17.—1878.—Muere en Vitoria el distinguido jurisconsulto é ilustre defensor de los fueros, D. Mateo Benigno de Moraza.

Dia 18.—1790.—nace en Bilbao el ilustre bizcaino D. Pedro Novia de Salzedo y Castaños, Padre de Provincia, y primer benemerito del Señorio de Biscaya. Falleció en su villa natal el dia 1.^o de Enero de 1865.

Dia 19.—1256.—D. Alfonso el Sábio, hallándose en Vitoria, y reconociendo que el fuero primitivo de esta ciudad era conducente para fomentar la población en varios lugares de sus cercanías, lo comunica á la villa de Briones.

Idem.—1844.—La villa de Tolosa es declarada Capital de Guipúzcoa, y como tal, residencia del Gobierno civil de la provincia y de la Diputacion.

Dia 20.—1201.—El rey D. Alonso el Noble confirma á la villa de Guetaria el goce de pastos, aguas, dehesas y montes, «según los poseyó antiguamente».

Idem.—1318.—D.^a María Diaz de Haro, Señora de Biscaya, desde su palacio de Santurce, concede á la villa de Bermeo el privilegio de que ningún vecino de ella pagase portazgo ni en Puentelarrá ni en Santa Gadea.

Idem.—1331.—Carta de mandamiento de D.^a María Diaz de Haro, Señora de Biscaya, para que los que hubiesen edificado casas en Lequeitio fuesen á vivir y morar en ellas.

Idem.—1372.—El infante D. Juan, Señor de Biscaya, confirma, por cédula expedida este dia desle Burgos, los fueros y franquezas de la villa de Tabira de Durango, y los de la de Hérnua, concediendo además á sus moradores diversas mercedes.

Idem.—1605.—Comienzan las obras de reparacion de la antigua torre de Luchana, el mas gallardo de los castillos biceainos que duraron hasta 1608.

Idem.—1616.—Felipe III, por real cédula de este dia, confirma á la villa de San Sebastian todos sus fueros y libertades.

Idem.—1768.—Un rayo desbarata el presbiterio de la iglesia parroquial de la anteiglesia de Zaldúa (Bizcaya), de la advocacion de San Andrés, apóstol.

Idem.—1856.—Un incendio destruye la hermosa torre de la iglesia de Santa María, de Vitoria, reedificada despues, aunque no tan artísticamente como ántes.

Idem.—1865.—Muere en Montevideo el distinguido calígrafo easonense Don Juan Manuel de Besné e Irigoyen.

Idem.—1876.—Es mortalmente herido por una granada, lanzada desde la batería carlista de Arratsain, el tierno y sentimental poeta bascongado, Indalecio Bizcarrondo, (a) *Vilinch*, que falleció de sus resultas la madrugada del 22 de Julio, despues de cinco meses de angustias y sufrimientos.

J. M.

APUNTES NECROLÓGICOS.

A las seis de la madrugada del miércoles, 12 del corriente, despues de recibir los auxilios espirituales, falleció en Madrid el señor D. Bruno Martínez de Aragón, teniente de Diputado general que había sido en la provincia hermana de Alaba, Padre de Provincia, y Diputado á Córtes en varias legislaturas, entre ellas en la primera de la Restauracion.

El pais bascongado ha perdido con el Sr. Martínez de Aragón, uno de sus mas dignos patricios, pues el ex-Diputado alavés fué siempre consecuente y puro fuerista, amante entusiasta de las libres instituciones basco-nabarras, y constante y leal servidor de la tierra donde nació.

¡Qué el Señor le haya acogido en su seno!

El viernes, 14 del corriente, falleció en Bilbao uno de los personajes populares mas conocidos, no solo en aquella villa, sí que tambien en las Provincias Bascongadas: el famoso tamborilero Francisco Arzuaga y Letamendia, natural, segun creemos, de la villa de Tolosa, y designado comunmente con los sobrenombres de *Chistu* y *Chango*.

Procedente de San Sebastian marchó, al terminar los acontecimientos del año 23, á la invicta villa, y ha desempeñado sin interrupcion, desde aquella fecha, el cargo de tamborilero, cuya plaza obtuvo en pública oposición, alcanzando verdadera fama y nombradía por la rara habilidad y extraordinaria destreza que poseia en la ejecucion de las piezas en el silbo.

¡Séale la tierra leve!

MISCELANEA.

Segun vemos en un periódico, muy pronto empezará á publicarse en la *Revista de Gobernacion* una Memoria sobre Navarra, escrita por el Sr. Flores, Gobernador que ha sido de aquella provincia, Memoria que abraza dos partes, una relativa á la política, y otra á la administracion.

Ha llega lo á Pamplona el artista aleman Christian Sieber, con objeto de estudiar algunos de los antiguos monumentos de aquella provincia.

La *Asociacion Euskara* ha acordado prestar su cooperacion para el concurso de prácticas agrícolas dispuesto por la *Sociedad Vinicola* de Navarra, y que ha de celebrarse el mes de Febrero próximo en las inmediaciones de Estella.

Con el epigrafe de «*Una gloria extinguida ó el monasterio de Leyre*», ha escrito el Sr. D. Valeriano Valiente y Perez un folleto que se ocupa de la importancia que gozó Leyre durante el periodo de la reconquista, trabajo histórico que ha sido dedicado por su autor á la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra.

En manos de un muy querido amigo nuestro hemos tenido el gusto de ver un curioso ejemplar de la medalla especial acuñada por las Provincias bascongadas, en conmemoracion del casamiento del rey Fernan lo VII con la reina Amalia.

Esta medalla, de tamaño aproximado al de las antiguas *onzas de oro*, aunque de algun mayor grosor, ostenta en su anverso los bustos de los régios consortes, circundados por la siguiente leyenda :

FERD. VII ET MARIA JOS.-AMAL. HISP. ET IND. REG.

En el reverso, tres jóvenes, representacion de las tres provincias hermanas, ofrecen tributo á *Himeneo*, que aparece ostentando en su diestra la tea del amor y en la izquierda una corona de laurel. Bajo esta alegoría aparecen las tres manos enlazadas, emblema del antiguo *Irurac-bat*, y la leyenda *Las Provincias bascongadas. Año de 1819*. En la parte media superior de esta cara circunda el cuadro la siguiente inscripcion, bastante borrosa y con algunas letras poco inteligibles ya, por las abolladuras que ha sufrido:

FAUSTO AUG. CONN. PUB. FELIC.

La medalla es de cobre, é ignoramos si fué acuñada dentro ó fuera del país.

JM

SECCION AMENA.

LEOIA ETA ASTOA.

Leoi andi bat zan bein
 Goizetik atera,
 Asto bat bere lagun
 Arturik eizera.
 Artzai-chaol batean
 Uzten du astoa,
 Bide chidor batera
 Bera hadijoia.
 Astoak bear zuen
 Andik arranz egin,
 Leoia-ganontz eiza
 Guztia joan zedin;
 Ain gogoz egitendu
 Astoak arrantza,
 Non zuen leioaren
 Orruaren antza.
 Abereak dabiltza
 Batetik bestera,
 Eta gero dijoaz
 Bide chigorrera.
 Astoak sartu zien
 Alako beldurra,
 Non ez zuten ikusten
 Begiakin lurra.
 Jaten ditu leoia,
 Utzirik ezurrak,
 Usaiez ase ditzan
 Astoak sudurrak.
 Ezurrak ikustean,
 Esan emen zuen:
 Piñea bat lencheago
 Egon banitz emen,
 Ez nuen ez utziko
 Bakar bat bizirik,
 Ez zezen, ez katamotz,
 Ez otso, ez artzik.
 Aditu zuenean
 Fanfarroikeria,

Leoiak egin zuen
 Algara andia.
 Onen tripa betea
 Gelditu zan eizez,
 Astoarena berriz
 Len bezela aizez.
 «Farra eragitendu
 Gizon beldurtiak,
 Esaten asten bada
 Bere balentiak.»

Agustin Iturriaga.

ASKANTZAK.

- I. somaketarena: ITZ-KUCHA. *
 II. » » BATELA.

SOMAKETAK.

III

Bata da musikan
 izkribatzen dana,
biya eta *bata*
 egiteko lana,
 eta nere *dana*
 iñoi jaten dana.

IV

Bata da chituak
 egiten dutena,
 eta gizon baten
 izena da dena.

R. Artola.

ASKANTZAK urrengo liburuchoan.

(*) Itz berri onekin adiazitzen da euskeraz
 erderaz TELEFONO izendatzen da lankaia.



LA MUJER DE NAVARRA.

(CONCLUSION.)

Consiste, principalmente, en su educación religiosa, que las hace, según puede inferirse de lo expuesto, muy semejantes á la *mujer fuerte* de la Sagrada Escritura. Añadiremos, como dato que corrobora este aserto, que ninguna provincia de España suministra, en proporción á sus habitantes, mayor número de jóvenes para Hermanas de la Caridad: de ninguna otra quizás salen tantas Superioras de tan sublime instituto.

La legislación civil, que dá á los padres libertad completa de testar, hace también que tengan éstos en Navarra más autoridad, mayor influjo sobre los hijos que en las provincias sujetas al derecho castellano. De aquí la mayor sumisión y docilidad de los hijos.

No hay que olvidar tampoco que la propiedad en Navarra no está tan aglomerada como en Andalucía y otras provincias de la reconquista. Las fortunas, por lo regular, son modestas, las dotes escasas, y hay verdadera necesidad, por consiguiente, de tener en cuenta lo que cada cónyuge ha de aportar al matrimonio, si no han de desceder los hijos de categoría, cosa muy mal vista y en lo posible evitada por las familias. Dada, pues, esta necesidad, parece hasta decoroso y delicado, sobre todo cuando de las hijas se trata, que los padres tomen por su cuenta el arreglo de la boda.

Si los novios se conocen, y se han tratado, y se avienen al matrimonio, entonces el negocio es muy sencillo: se les deja un tiempo corto, lo más corto posible, para el galanteo; tiempo que general-

mente invierte la novia en preparativos de galas y ropa blanca, que es el mayor lujo de las navarras, y se casan, y se aman toda la vida, y *laus Deo*. *Laus Deo* podemos repetir de todas veras, pues generalmente la infidelidad conyugal es mucho menos frecuente en Navarra que en otros paises. Tambien son raros los celos. Tanto la mujer como el marido tienen necesidad de ser muy aplicados, si han de conservar el lustre de la casa, y ni uno ni otro tienen tiempo de ser infieles ni celosos. La ociosidad es madre de todos los devaneos.

En este deseo de la conservacion de la casa, entra por mucho la legislacion civil, que tiende á robustecer el tronco de la familia, á expensas quizás de las ramas. Los padres se proponen, por lo regular, dejar heredero de la casa principal y de la hacienda que procede de la familia, á uno de los hijos. Pues bien; para no perjudicar á los demás necesitan aumentar el capital, ó dar carrera eclesiástica, militar ó civil á unos, preparar dotes á otros, milagros que no pueden hacerse sino á fuerza de orden, de economía y trabajo. Este matrimonio tiene que vivir estrechamente unido, no puede desperdiciar el tiempo, ni perderse en imaginaciones y locuras.

Enlaces de personas que se conocen de toda la vida, y que inútuamente se estiman, suelen ser los más frecuentes. Pero muchas veces se trata de la union de jóvenes que nunca se han visto, ó que no recuerdan al menos haberse conocido jamás, en cuyo caso hay que procurar este conocimiento, hay que salir á *vistas*. La boda está ya acordada *en principio*, y aun arreglada, si se quiere, entre los padres de los presuntos esposos. Los cabezas de entradas familias no sólo saben, ántes de que los novios se conozcan, lo que cada uno de ellos ha de llevar al matrimonio, sino algunas veces los testamentos que han de preceder á la boda, pues en el trato se acuerda quizás nombrar herederos á los futuros cónyuges. No falta mas que el consentimiento de estos, requisito que no nos parece para olvidado. Sobre ello han hablado ya los padres á sus respectivos hijos, los cuales tambien aceptan *en principio*, ó por lo menos tampoco se oponen. Convengamos en que es mucho aceptar y mucho no oponerse, siquiera sea en tesis general, en principio, ó en fin y postre. Porque esos que admiten por de pronto, ó no rechazan la proposicion; esos que dentro de poco van á unirse para toda la vida, á ser uno en dos, ó dos en uno, no se conocen hasta ahora, no saben si son feos ó bonitos, blancos ó negros, altos ó bajos, tuertos ó derechos.

Mas para este consentimiento prévio, para esta aceptacion en principio, nunca faltan antecedentes que ilustran. algun tanto la cuestion, y sirven como de preliminares en la materia. Paréceme á mi que la novia debe saber al dedillo cuántos años tiene, sobre todo, si pasa de los veinte. Es de suponer que tampoco ignore que hasta la presente nadie le ha dicho: «Buenos ojos tienes», ni «Por ahí te pudras», ó cosas por el estilo, de esas que atañen y son mas de lo que parece pertinentes al proyecto matrimonial. Presúmese tambien que la novia en cuestion no ha de tener vocacion de monja, y que en sus vigilias ó lucubraciones no se le ha presentado la imágen de un mozo de la aldea y sus contornos, que pueda decorosamente pretenderla.

Todo esto junto, con tal cual noticia de la honradéz del chico, de su buen juicio y aplicacion, de lo rancio de su familia y lo bien, provisto de sus graneros, de la hermosura de sus mulas y la esperanza de sus majuelos, forma un prólogo congruente de tan magna obra, una sinfonía de esa ópera verdaderamente seria.

Algunas veces, el ir á vistas se reduce á mera ceremonia. Los novios se conocen, y quizá se tratan, y se han visto y aun mirado más de lo regular. Pero como viven en distintos pueblos, hay que llenar esta formalidad del ritual. En casos tales, el dia de las vistas es uno de esos que forman época en la vida de los jovenes, un preludio del festin de boda. Los novios, de acuerdo con los padres, se dan cita á una poblacion de importancia, á un santuario, á una romería, donde, como por casualidad, concurren las dos familias y van á parar á una misma posada. Como por casualidad comen todos juntos, y juntos salen á comprar, van á los toros, al baile y al café; y sin empacho, por ultimo, juntos acuerdan el dia de la boda.

Pero cuando las cosas no están tan adelantadas, cuando la entrevista de los presuntos cónyuges es un verdadero anteproyecto, primera y decisiva memoria para optar al premio ofrecido, yo no sé, no me puedo figurar, no acierto á imaginar siquiera, qué es lo que pasa por el corazon y por la imaginacion de aquella pobre chica, á un tiempo electora y elegida, ó mas bien votante y candidata, juez y parte. Por muy serena que sea,—y las navarras no se aturden fácilmente,—por mucha confianza que le merezcan sus padres, por grandes que sean su cariño y su respeto, debe hallarse aquel dia como atontada, al ver por primera vez á un hombre que la mira tambien por vez primera, para decidirse, despues de algunas horas, á ser ó no

ser eternamente suya, olvidando por él padre y madre, dejando aca-
so por él la casa en que ha nacido, en que ha pasado toda su niñez y
lo más florido de su juventud, y hasta el pueblo en que se ha criado,
y sus compañeras, y sus conocidas, y sus amigas.

¡Terrible situación, misterio incomprendible para nosotros, el de
aquellas horas verdaderamente críticas en la vida de esa joven! Tran-
quilicémonos, sin embargo: observemos bien su fisonomía: al ir á
vistas, brilla su semblante con una esperanza que ántes no tenía; al
volver, nótase en ella un orgullo, ó de satisfaccion ó de despecho.
Ha elegido ó ha desdeñado: dos grandes motivos de soberbia para to-
da joven. Pongámonos en lo peor: ha sido desdeñada. Nadie puede
figurarse hasta dónde llegará en semejante caso el despecho de la mu-
jer navarra.

Hay en este país algún otro motivo más para que los matrimonios
sean felices. El consorte que sobrevive, sea varón ó hembra, disfruta
de *la buena*, esto es, goza del usufructo de la hacienda que llevó el
difunto consorte al matrimonio. De esta disposición legal nace el in-
terés mútuo de ambos cónyuges por la casa, su aplicación al fomen-
to y prosperidad de unos bienes que han de servir para la viudéz. Los
casados en Navarra pueden considerar todos los bienes del matrimo-
nio como propios, pues, realmente, de todos ellos ha de disfrutar el
superviviente mientras no vuelva á casarse.

Esta ley ha dado realce á una clase muy respetable en todas par-
tes; pero más que en ninguna, en Navarra: la de las viudas. La viu-
da que goza de una *buena*, con la cual puede mantenerse decorosa-
mente, tiene verdadero interés en no contraer segundas nupcias, pa-
ra no perder el usufructo de la hacienda del primer marido. La viuda
que en Castilla apenas es más que una mujer á quien le falta su espo-
so, privada, hasta poco tiempo há, de la patria potestad, en Navarra
es cabeza de familia, con iguales facultades que el padre: la viudéz,
por consiguiente, constituye para la mujer un estado que le dá nueva
y legítima respetabilidad, y acrecienta la autoridad de la madre. Así
es que las viudas no suelen volver á casarse, sobre todo entre fami-
lias que viven con cierto bienestar. En ello gana la mujer, y ganan
principalmente los hijos.

Las precedentes observaciones recaen sobre las clases que pode-
mos llamar bien acomodadas. La mujer del pueblo, como ántes hemos
indicado, merece párrafo aparte.

Las clases pobres, compuestas generalmente de jornaleros, que se sostienen casi exclusivamente con el producto de su trabajo corporal, son, en la ribera del Ebro, las mas felices y las mas dignas de lástima al propio tiempo. Dichosas, mientras su pensamiento se encierra en el dia de hoy; y desdichadas, cuando su imaginacion las obliga á pensar en el de mañana.

Los hombres, fornidos y robustos, de musculatura hercúlea y de carácter duro, aunque en el fondo bondadoso, se comen quasi todo lo que ganan, y su alimento en pocas partes será mejor. El pan es blanco y de sustancia, el vino fuerte y abundante, y ambos artículos forman la base principal de sus comidas: el pimiento y la carne constituyen el resto. Sólo cuando el jornal es corto ó falta por completo, que suele suceder raras veces, llevan al campo patatas y legumbres. Con tales alimentos y tal género de vida, los mozos sobrellevan alegres el trabajo, por duro y penoso que sea. Tras un dia de cava ó de arado en tierra arcillosa ó de mucha miga, viene una noche de ronda, de guitarra y galanteo.

Estas costumbres en mozos de condicion ardiente y belicosa, para quienes la mayor injuria es la nota de *falsos*, ó sea de cobardes, dá lugar á riñas, de las que frecuentemente resultan heridas ó muertes. Si alguna cosa puede darnos hoy idea de las escenas, ya casi inverosímiles, de nuestro antiguo teatro, es la manera de ser de los mozos de manta de la ribera de Navarra. Con la misma facilidad con que aquellos caballeros desnudaban la espada, sacan éstos á relucir la navaja, que puede competir con el hidalgo acero en dimensiones. Las mozas de cántaro que se asoman á la ventana, ó entreabren á hurtadillas la puerta de la calle, hacen el papel de las tapadas, y las relaciones, silogismos y discreteos calderonianos, sin variar de metro, se han convertido en cantares. Porque es de advertir que en pocos pueblos hay mayor facilidad que en el de Navarra para la poesía de romance y redoudillas. Como un suceso, ya sea político ó de amores, histórico ó puramente subjetivo, llegue á herir la imaginacion popular, bien seguros podemos estar de que ha de ser puesto en copla, y cantado al punto por mozas y casadas, criadas y niñeras.

Lo hemos observado mil veces: al poco tiempo de haberse recibido una noticia que, por su índole y circunstancias especiales, cunde pronto y trasciende á los *trasnochos*, á la plaza, á la fuente, al rio, vuelve á nuestros oídos puesta en cancion. El romance es tambien el

proyectil ó dardo que recíprocamente se disparan la rivalidad, los celos, las pasiones políticas, de fregadero á fregadero en las cocinas, de piedra á piedra en el lavadero.

La mujer del pueblo se casa por amor; su hacienda tiene poco que arreglar. La moza que lleva una cama completa y un baul repleto al matrimonio, ya tiene ínfulas de rica. Se casa despues de meses y aun años de amorios. Pero se casa, y todo ha concluido para ella, excepto el padecer y sufrir. El hombre sigue trabajando como un negro, pero comiéndose, y sobre todo bebiéndose, cuanto gana; y la mujer; que de moza ha procurado hacerse alguna ropa, estrenar algo por Pascuas y *ponerse maja* los domingos, ha concluido ya de lucirse y estrenar, y tiene que resignarse á remendar sus antiguas galas, y discurrir y trabajar cuanto puede para sí y para sus hijos. ¡Triste suerte la suya! Aunque se casa jóven, fresca como una lechuga y limpia como la plata, al año de matrimonio, ya parece súcia, vieja y estropeada.

El marido tambien se acaba presto. Aquella robustez, aquellos brios para el trabajo, sostenidos por el picante y el vino cargado de color y de alcohol, duran poco tiempo. A los cuarenta años, el que sólo vive de la azada es ya viejo, y si no muda de régimen, bajará luego al sepulcro, no sin haber pasado por el hospital, á pesar del horror que siempre le ha tenido. Pero la mujer es su ángel tutelar. El marido que la atiende y sigue sus consejos, prolongará sus días. Ella le atrae al hogar, le cercena las horas de la taberna, le hace saborear el puchero de casa, vivir con *gobierno* y llegar á edad avanzada.

Parece imposible que debajo de la ruda corteza de la mujer del pueblo, de complexion récia, desabrida, altanera, capáz de encajar una fresca al lucero del alba; de esa mujer á quien hemos visto despues de casada llena de remiendos, pálida y desgreñada, recobre tal influencia sobre su indómito marido. Y es que en el alma de esa mujer del pueblo, hay no sé qué energía, grandeza y perseverancia, no sé qué vigor, no sé qué hermosas cualidades, que si se replegan al principio sobre sí mismas, por no estrellarse en el alma indomable y fuerte del marido en plena juventud, luego que éste declina, reaparecen y tornan á la lucha, hasta que triunfa con ellas la mujer navarra.

De estos dos grandes tipos, de estos dos singulares caractéres, con defectos enormes y cualidades no menos notables, se compone un pueblo, á quien hay que juzgar sin pasion y contemplar con algun respeto.

Lo que en la ribera son músicas y rondas, trabucazos y navajadas, en la montaña son leyendas, contadas en las veladas del hogar. Los que viven en Madrid y en pueblos meridionales no suelen tener idea de lo que es el hogar en una casa de los Pirineos. El hogar es toda la cocina, embaldosada de grandes piedras de granito. La chimenea todo el techo que, en forma de embudo y sin alerones, se apoya en las cuatro paredes del aposento, y deja escapar el humo por el tubo circular del centro. Debajo de él arden troncos enteros de robles y carrascos: gavillas de ramaje á las cuales las cabras han despojado de la hojarasca, entretienen la llama que sube á la chimenea con los giros y proporciones de una hoguera.

Alrededor de la lumbre, y apoyados en las cuatro paredes de la cocina, grandes bancos de nogal que yacen inmóviles siglos enteros, dan asiento á los hombres que vienen del campo transidos y empapados de agua ó nieve; y en torno de un candelabro de madera, tamaño como el hachero de una catedral, y en donde arden oblícuamente las teas, siéntanse en bajas trípodes las mujeres, cuyas trenzas recuerdan las de las antiguas vasconas, con sendas ruecas de lana que hilan á porfia, y renuevan de vez en cuando las teas que inundan aquel ámbito de humo y fragancia resinosa.

A la luz semi-fantástica del candelabro y del hogar, descúbrese la noble y honrada fisonomía de aquellos atletas, y el rostro dulce y sonrosado de la montañesa, de finas facciones y de brillantes ojos. La reunión está presidida por el *echeco-jauna*, cuyo mastín favorito yace como enroscado á sus piés. Miradlo: es el mismo montañés que nos dió á conocer la canción de Roldan en Roncesvalles. El perro que duerme á su lado es aquel que hacía resonar con sus ladridos las rocas de Altabizcar. Ese anciano de blancas guedejas vive en completa familiaridad con sus pasfores y criados, pero respetado y querido de todos ellos. La *echeco-andria*, el ama, la dueña,—que con todos estos nombres es conocida en Navarra,—con la rueca al cinto, no se distingue de las otras mujeres, sino como una semi-diosa de los simples mortales, como una reina entre sus damas.

El invierno es largo, y eternas son en él las noches; las veladas tampoco tienen fin. Y á fuerza de durar mucho la trasnochada, es natural que se vean y se miren no poco los zagalos y zagalas, y que se hablen, si comedidamente con los lábios, por respeto á los amos, mas atrevidamente con los ojos, con esos ojos tan expresivos, que todo lo

saben decir con una mirada. Estos cuadros, tan suavemente difuminados, y al propio tiempo de tanto colorido, traen á la imaginacion otros de la misma localidad, tradicionalmente conservados en las canciones del pais. Citaremos, aunque inventadas en nuestros dias, estas estrofas del canto de Anibal, cuando los vascos se deciden á acompañarle en su expedicion contra los romanos:

Y á la hora en que se acuestan
 Las mujeres, nos partimos,
 Callados, por no turbar
 Su dulce sueño á los niños.

No ladra el perro siquiera,
 Que al vernos marchar tranquilos,
 Cree que al alba tornarémos,
 Y á rondar vuelve el aprisco.

• • • • •
 Dícenme que á Roma vamos,
 Donde el oro corre á ríos.
 ¿Qué importa? Hartáos vosotros;
 Yo por mi valle suspiro.

Yo quiero ver á la hermosa
 Que me guarda su cariño,
 Y mi montaña está lejos,
 Y el tiempo es largo y sombrío....

Volvamos por un momento los ojos á la ribera, y contemplemos á la madre que vé venir á su hijuelo llorando, descalabrado y con las manos en la cabeza :

—Qué tienes?—le grita.
 —Que me ha pegado Fulanico.
 —¡Falso! ¿Y por qué te has dejado pegar? ¿Y por qué no le matas?
 Y la madre le castiga, para que otra vez no se deje descalabrar impunemente por nadie.

¡Notable contraste de costumbres! Pero desengañémonos: el navarro siempre ha de ser navarro, por muy arrimado que viva á las crestas de los Pirineos: y la montañesa, por muchos quesos que forme

y mucha leche que beba, no dejará de incitar á su marido á otras ocupaciones más lucrativas, aunque más arriesgadas, que las agrícolas y pastoriles.

Veréislos, pues, á marido y mujer darse al contrabando, haciendo prodigios de habilidad para trepar como gatos monteses por las rocas, ó deslizarse como una avalancha hacia el abismo, cargados con los enormes fardos que sacan de la frontera. Si el uno lleva los bultos, la otra el fusil. La montañesa, de finas facciones y graciosa mirada, sabe manejarlo tan bien como su padre, su hermano ó su marido.

¿Para qué fines sociales ha criado Dios á la mujer navarra, que sabe dominar á hombres tan fuertes, tan enérgicos, de quienes siempre se ha obtenido más por la persuacion que por la violencia?

Responder á esta pregunta sería resolver este problema histórico: ¿Para qué fines conserva la Providencia esa muestra del idioma, de la raza y de la civilizacion de nuestros indígenas, ese resto del pueblo ibero, contemporáneo quizá de las Pirámides de Egipto, y que, á semejanza de ellas, subsiste inmóvil sobre tantas y tantas tempestades de polvo y arena que descarga en vano para sepultarlo el *simoun* del Desierto?

F RANCISCO N AVARRO V ILLOSLADA.

COLECCION ALFABÉTICA

DE

APELLOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,

POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

Impresa en Mégico, con licencia y privilegio, en la oficina de don Manuel Valdés, calle de Zuleta, año de 1809, esta obrita, tan interesante como rara ya en nuestros días, y cuya edición única fué costeada, en la citada fecha, por D. Juan Lopez Cancelada, editor de la *Gazeta de Méjico*, es una de las mas curiosas que forman parte del catálogo especial de la bibliografía bascongada.

Los apellidos de esta region de la península ibérica, de origen euskaro todos y como formados de raíces de esta lengua primitiva, se prestan de una manera verdaderamente extraña á ser traducidos; con algun conocimiento de nuestro idioma puede intentarse averiguar con fruto, en la mayor parte de los casos, su origen, su procedencia y significacion especial; y este estudio, que por sí solo es ya objeto de fundada curiosidad, reune lo útil á lo agradable, por cuanto al querer desentrañar la significacion de los apellidos, se tropieza con las raices primordiales más importantes del bascuence, que hay neeedidad de conocer, reuniendo así un gran caudal de voces, y familiarizándose á la vez con las reglas principales á que se sujetan éstas en la composicion.

Un Diccionario de apellidos bascongados sería, pues, trabajo interesantísimo, bajo el doble aspecto de obra curiosa á la par que útil; mas de una vez me había ocurrido intentar su formacion, despues de comenzado á reunir los primeros materiales, tuve la fortuna de que un amigo, gran *amateur* de cuanto hace relacion á nuestra lengua, y en general, al pais bascongado, me ofreciera, tratando de este asunto, un ejemplar de la interesante *Coleccion alfabetica* formada por D. Josef Francisco de Irigoyen, que durante algunos años he guardado como oro en paño

Fundada la EUSKAL-ERRIA, entre cuyas bases entra como una de las principales la de dar á conocer los libros mas raros y curiosos que se hayan escrito acerca de esta region, contribuyendo así á la forma-

cion de una verdadera biblioteca bascongada, he creido que ninguna obrita podría ser mas útil ni curiosa para inaugurar esta sección de la Revista, que la del Sr. Irigoyen, á la que sirven de prefacio estas líneas.

Sin ser, en efecto, mas que un modesto ensayo, escrito por lo que del mismo texto se desprende, sin pretensiones de ningún género, la *Colección alfábética de apellidos* del Sr. Irigoyen es obra muy apreciable y cuya reproducción será indudablemente recibida con placer por muchísimos bascongados.

Cierto es que, no obstante contener sobre dos mil apellidos, con mas algunos patronímicos ó de filiación, parecerá este trabajo insuficiente á muchos, y es en efecto susceptible de ser aumentado y completado; trabajo que quizás nos animemos á emprender, en la medida de nuestras fuerzas, una vez terminada su reproducción; verdad es tambien que su utilidad hubiera sido mucho mayor, especialmente para los poco prácticos en el conocimiento de nuestro idioma, si en vez de limitarse á dar la significación de los apellidos, hubieran de terminado las raíces de las diversas voces que entran en la formación de cada uno de ellos; pero con todo y esto, la obra del Sr. Irigoyen, es esencialmente curiosa, y no puede negársele el mérito de la prioridad en la materia.

Nos limitaremos, pues, por el momento á darla á conocer literalmente, y sin variación ni adición ninguna por nuestra parte, dejando para mas adelante el completarla, ó el esponer algunas observaciones sobre aquellos puntos en que no estemos conformes con el autor.

No terminarémos estas líneas sin llamar la atención del lector sobre la acentuación de nuestros apellidos, conservada por lo general en su primitiva pureza, por ser punto éste en el que se van introduciendo en nuestros días grandes corruptelas, por la afición que va entrando á *esdrujulizar*, á la manera castellana; muchísimos apellidos que nada tienen de tales, si se atiende á las radicales de que se hallan formados.

Á continuación verá el lector el *Prólogo* con que el Sr. D. Josef Francisco de Irigoyen, de quien no he podido encontrar dato alguno biográfico, encabeza la obrita, y desde el número próximo comenzaremos la reproducción de su *Colección alfábética de apellidos bascongados*.

P R Ó L O G O .

En las personas que tienen apellidos Bascongados y no entienden el Bascuence, he advertido innumerables veces una solícita curiosidad de saber su significado, así como tambien su complacencia quando han encontrado algun sugeto que se lo declare.

Esto me persuadió que podría serles agradable una colección alfabética de tales Apellidos con sus respectivos significados: y aun que conociendo mi insuficiencia para tamaña empresa, me retraxe por algun tiempo de tomarla á mi cargo, al fin pudo mas en mí el deseo de complacer y ser de algun modo útil á mis compatriotas.

Apenas empeزé á poner manos á la obra, quando toqué prácticamente que no era la mayor dificultad el sacar las etimología: y por ellas los significados, sino el hacer el acopio de apellidos Bascongados. En esto he impendido no corto trabaxo, y diligencia; mas no por eso me lisongeo de haber dado con todos ellos, si bien esta falta podrá remediarselfe, avisándola los que la notaren, siempre que se hubiere de hacer reimpresión de la obra, en cuyo caso se avisará anticipadamente por los periódicos de esta Capital.

«La lengua Bascongada, como perfecta, tiene su particular significado para cada una de las sílabas y letras que usa en su mecanismo» dice el sabio Astarloa en su Apología de la misma lengua: era pues consiguiente que todos los apellidos Bascongados fuesen, como en efecto lo son, significativos.

«Hemos de suponer, prosigue el mismo Autor, que los apellidos se han tomado en todos tiempos, ó del nombre de padres ó abuelos, ó del parage en que cada uno vivía. Á los padres y abuelos se daba el nombre tomándole de sus hechos heroycos, de la disposición corporal, ó de las qualidades de su espíritu. Á los parages ó lugares se ponía nombre por el producto terrenal, ó disposición de la situación en que se hallaban.»

«Los apellidos que se formaban de los nombres de padres llevaban el artículo posesor, quedando libres para el juego de los demás artículos, segun lo exigiese la necesidad del concepto: de *Anso*, *Lope*, dos nombres antiquísimos de la España, y con que se llamaron muchos predecesores nuestros, tomaron sus hijos el cognomento de *Ansorena*, *Loperena*, que son los legítimos nombres de filiacion, y este modo de apellidarse ha corrido hasta nuestros días. Conocemos hoy no solamente los *Ansorenas*, *Loperenas*, *Martienas* ó *Martire-*

nas, sino tambien los *Michelenas*, *Juanenas*, *Marticorenas*, etc., todas estas voces son notoriamente Bascongadas, ya por el articulo posesor Bascongado que las caracteriza, ya tambien por los primitivos de que provienen, que son muy nuestros sin disputa.»

«Los nombres patronimicos de filiacion, que se han formado en el Bascuenze despues de la introduccion del uso de poner nombres de Santos á los reciennacidos, tienen todo el caracter de Bascongados, y aporque llevan dichos nombres nuestro articulo posesor, ya tambien porque los pronunciamos segun nuestro ayre y giro, llamando *Michel* á *Miguel* en nuestro *Michelena*: *Machin* á *Martin* en *Machinandirena*, ó usando de algunas terminaciones nuestras, como de la aumentativa *co* en nuestro *Marticorena* y diminutivo *cho* en *Juanchorena*. Quando formaban los Bascongados sus apellidos de los nombres de sus abuelos, bisabuelos ó tatarabuelos, usaron de la terminacion adverbial *ez* ó *z* segun lo exigia el nombre: si este acababa en consonante, valianse de la *ez* y si no de la *z*.»

«Quando se tomaba el apellido por el parage donde uno vivia, el mismo nombre del terreno lo formaba sin mudar letra.»

«El primer miramiento que se tiene y ha tenido por los nuestros para poner nombres á terrenos, ha sido su misma posicion: si era llano espacioso llamabanle *Naba* ó *Nabia*, ó *Arandi* ó *Arandia*: si la llanura era estrecha decian *Ibarra*: quando era encañado dabanle por nombre *Arrua*: si se hallaba baxo de eminencias *Orobio*: si era precipicio llamaban *Amilaga*, ó *Amileta*: si resbaladizo *Amilategui*: si se hallaba sobre una profundidad *Amilubia*: si el parage era cima llamaban *Oar*, *Oiz*: si entre cimas *Oca*: si era una colina acabada en punta llamaban *Muguia*: si chata *Munia*: si pequeñita *Muñua*; y he aqui un sin numero de materiales para dar con las etimologias de infinitos apellidos.»

«Se miraba en segundo lugar á la cosa que mas abundaba en el terreno; y como una misma cosa podia abundar en muchos lugares, diferenciaron las terminaciones: si abundaba la piedra en un terreno, posponian á la voz *Arri* la terminacion *eta*, y llamaban á aquel parage *Arrieta*, y de aqui provienen los apellidos *Arrietas*: si otro parage abundaba igualmente en piedras, al *Arri* posponian la terminacion *ola* y resultaba *Arriola*, distinto de *Arrieta* en la voz, pero casi una misma cosa en el significado, y de aqui los apellidos *Arriolas*: hallábase un tercer lugar ó parage tambien abundante en piedras, y distinguianle de *Arrieta* y *Arriola*, posponiendo al *Arri* la terminacion *aga*, resultando *Arriaga*, de donde vienen los *Arriagas*: hallaban otro parage cuya mayor abundancia era de piedras, distin-

guianle posponiendo al *Arri* la terminacion abundancial *tza* , y llamaban *Arritzta*. Pero no acabariamos si quisiesemos hacer ver el bello artificio con que distinguan un terreno de otro , aun quando la abundancia principal fuese comun á muchísimos : *Urqui-aga* , *Urqui-eta* , *Urqui-ola* , *Urqui-di* , *Urqui-za* , son parages donde abunda una misma cosa ; esto es , el Abedul , pero no se confunden los apellidos.»

Las pruebas de estas aserciones se verán multiplicadas en la presente colección, que consta de dos partes, siendo limitada la segunda á los apellidos patronímicos de filiacion.

Con razon fundan los nuestros la antigüedad del Bascuenze y su universalidad en España, en ser Bascongados los apellidos mas antiguos que se han conocido en aquella península , y yo añado que pueden tambien fundarla en el significado de algunos de ellos, como por ejemplo en el de *Abarca* , que significa el calzado , llamado abarca, muy conocido en los países Bascongados, el qual aunque en el dia se hace de cuero de curtir , pero en lo antiguo se hacia de ramage , que es lo que propiamente significa dicho apellido. ¿Hasta donde no subirá la antigüedad de la nacion y lengua Bascongada, hallándose retratada en uno de sus apellidos el primero y mas tosco calzado que hubo de usar el hombre?

Advierto que acomodándome al uso de escribirse varios apellidos con la letra *V* consonante, los he colocado baxo de ella, sin embargo de que el Bascuenze no la conoce , sino la *B* : y lo mismo he practicado acerca de escribir *s'* por *z* ó *z* por *s* y *x* por *j* , ó al contrario , si bien en esta parte no siempre me he atenido al uso.

No fiándome de mis propias luces , he dado á reconocer mi obra á personas inteligentes en el Bascuence , y de notoria probidad é imparcialidad , que me la han aprobado , siendo entre ellas el *Sr. Don Domingo Lardizabal* , caballero profeso de la orden de Santiago, Tesorero de la Real Aduana de esta Capital.

Finalmente me confieso obligado á *D. Juan Lopez Cancelada*, editor de la *Gazeta de México* , quien en medio de sus cortas proporciones, ha tenido la generosidad de costear esta impresion , que yo no podia por ahora.



URRINEKO INCHAURRAK.

ESANGIA.¹

Sarri agertutenean goiñ ona zerauk
 Egun argi bat izan dagian munduak;
 Lorarik lora egan micheletak² pozik
 Ibilten dira arro, chukun ta politik;
 Ume koskonduchuak,³ zoraturik legez,
 Jarraika duaz urrin artu albadabez,

Daukezalako grana ta urrezko eguak,
 Balira legez gauza tint baliotsuak;
 Baña artu orduko euren eskuetan
 Auts biurtutenean jakez ego ederrok bertan.
 Orra umien pozak zertara datozen
 Gauz eder baten jaube ustez egin arren.

Eguzki argiagaz bardin landa baten
 Gauzacho bat dizdizka urrin bida ikusten
 Lora guztiak baño au da ederrago:
 Bertara juan eta, baña an zer dago?
 Ez lora pichi eder, ez zoragarririk,
 Ispilli zatico bat ausia bakarrik.

Gauza andia dala pentsau eragiten
 Izar bustandun bere sarri da agertutenean
 Askok sinistu oi dau dala miraria
 Ta gerra andi baten señale garbia;
 Orrelako gauzarik ezer izan ez da
 Jende guztia larri ipinten dau bida.

Urietan piestak dirala ederrak
 Esaten dabe beti urtero paperak;
 Bertara juan eta, jo zenbat alditan,
 Pentsetau zan lakovik an ez da topetan!
 Diru asko gastau ta damututa echera
 Etorri oi da sarri juana ikustera.

(1) Proverbio.

(2) *Micheletak*, las mariposas.

(3) *Koskonduchuak*, sinónimo de *aziak*, *nausiaak*.

Arrantzalle bat baldin bada azartua
 Asko artzeko ustez sarri urrin dua,
 Gañera kostan bada gabetan farola
 Illunagaitik bere ez deutsa ardura,
 Eskerrak emon beyoz alan farol oni
 Utsik izanda bere oi dalako etorri.

Baita askotan dua urrin egaztia
 Largaurik bere jayo ta bizi tokia,
 Ichirik abia ain lumatsu biguna
 Galdu baleu legeche buruko zentzuna,
 Erbestetuagaitik damurik baperez
 Doialako obeto bizitera ustez.

Nik bere entzun eta urriñeko gauzak,
 Zoro-zororik egin nituzan ametsak,
 Egan ez arren ontziz irago ichasua,
 Baña emen ez topau uste zan lekua,
 Sinisten nebalako, neke asko baga
 Dirua Ameriketan irabasten zala. .

Artu dot gisaño onek engaño osua,
 Zoratzen ninduana zan ispillacua,
 Ta neure farolaren erraño barrutik
 Nago urriñegira emen etorririk,
 Baña banintzateke ichas egaztia
 Laster artuko neuke nik Euskel-erria.

¡O, neure jayoterri ta eche kutuna!
 Orche dot nik abia apatz ta biguna;
 Baitabere or daukat kostako farola,
 Zein dodan biotzeko amacho laziana;
 Beraren argipetik ez baneu nik urten
 Ez nintzan aurkituko ume zurtz gaur emen.

Baña izan naz beti ni chori-burua,
 Alperrik orain daukat miñ eta damua:
 Inok gura ez padau nik legez erratu
 Esaera on zarrak, gaztiak, sinistu:
 Urriñeko inchaurrak ost andiak dabez,
 Bertara juan eta billatu baperez.

El pais basco juzgado por los extraños.

WÉASE cómo juzgan los americanos á la raza euskara, que tan útil, noble y numerosa representacion tiene en muchas de aquellas regiones, y particularmente en la América del Sur. Con motivo de las fiestas euskaras que se iban á celebrar en Montevideo los dias 25 y 26 de Diciembre, decía el *Boletin del Siglo* de aquella ciudad:

«Es un deber para nosotros asociarnos á los regocijos populares de la raza que de generacion en generacion ha trasmítido el culto al *Arbol de Guernica*. Millares de vascongados fecundan nuestros campos y se asimilan á nuestras costumbres: en el Cerro,—que acaso es para ellos un recuerdo de sus montañas,—allí donde se han agrupado á punto de formar mayoría en la poblacion, sus caractéres distintivos se traducen en el movimiento del trabajo y en el enjambre de niños de ancho pecho, ágiles, vigorosos, que venden salud, inteligencia y simpática alegría;—mientras que en el campo semi-desierto les vemos modificar el traje nacional campesino, sustituyendo al chiripá la cómoda bombacha, generalizando la boina y venciendo la alpargata á la primitiva bota de potro.

En la industria ganadera, principal é inagotable fuente de nuestra riqueza, y sin embargo perseguida por la caza de *voluntarios* para la milicia—¿quién no admira al vascongado, libre de ese peligro, que en cortísimo tiempo se hace *profesor* y esquila con destreza, domina un potro salvaje, cuida la pacífica majada, forma el rodeo, y guia la pesada carreta auxiliar de la nave del ferro-carril?

Bajo otro punto de vista, la raza euskara posee títulos especiales á nuestro aprecio: es mínimo el contingente que dá á la estadística criminal; aquí echa raíces que aumentan la renta, y de aquí envía cartas familiares, cuyo inmediato efecto es arrojar con frecuencia en nuestros muelles una emigracion expontánea, moral, laboriosa, dispuesta á imprimir su actividad donde más la necesita el pais, fuera de las poblaciones donde existe dese quilibrio entre las necesidades y el numero y aplicación de los brazos.

¡Salud á los euskaros, y confúndanse los votos de los uruguayos con los que ellos formulan en su predilecta cancion popular:

«El árbol de Guernica
es símbolo bendito
que ama todo euskalduna
con entrañable amor.

¡Árbol santo, propaga
tu fruto por el mundo,
mientras te tributamos
ferviente adoracion!»

APUNTES NECROLÓGICOS.

D. JUAN OSÉS Y AYANZ.

El sábado 22 del corriente, á las siete menos cuarto de la noche, pasó á mejor vida el fundador y director del apreciable colegio local el *Diario de San Sebastian*, nuestro buen amigo el Sr. D. Juan Osés.

Á la par que nos asociamos al justo luto que ha sembrado en su familia tan irreparable desgracia, cumplimos un triste deber recordando, siquiera sea sumariamente, los méritos que el Sr. Osés había contraido en vida á la gratitud de sus conciudadanos.

Natural de Mañeru (Nabarra), en cuyo pueblo vió la luz primera un dia del mes de Marzo de 1830, apenas cumplió los once años alejóse del paterno hogar, y dueño de sí mismo, alcanzó á fuerza de trabajo, merced á sus excelentes disposiciones naturales y su incansable actividad, la posición social y el general aprecio que había sabido conquistarse.

Terminada su primera educación, llevado de su vocación para la enseñanza, hizo sus estudios superiores en la Escuela normal de Zaragoza, obteniendo, con excelentes notas, los títulos necesarios para el ejercicio del magisterio, y apenas concluida su carrera, ingresó como ayudante en el Colegio de Ponzano, que gozaba en aquella capital de merecida reputación.

Después de algunos años de provechosa práctica en aquel establecimiento, ocupó varias escuelas públicas, entre ellas la de Cintruénigo, perteneciente al partido judicial de Tudela, y allá hacia el año 1860, pasó á esta provincia de Guipúzcoa, con el nombramiento, obtenido en pública oposición, de Maestro de la villa de Rentería.

Fué tal el impulso que dió á esta nueva escuela de su cargo, tan grandes los progresos que se notaron en sus alumnos en poco tiempo, y tal el aprecio y las simpatías que, como consecuencia, logró alcanzar en aquella localidad, que su reputación fué rebasando los límites de la villa, y muy pronto, con general sentimiento de aquellos habitantes, se vió solicitado para San Sebastian, donde pasó á encargarse de la dirección de un Colegio particular, que gozó, allá por los años 63 á 66, de justa fama y de envidiable nombre.

Instado por numerosos padres que deseaban aprovechar en favor de sus hijos las extraordinarias disposiciones para la enseñanza de aquel excelente maestro, montó poco después un centro privado de educación, con número limitado de alumnos, que, según las prescrip-

ciones reglamentarias, no podian exceder de veinte, y en el que alcanzaron excelente preparacion para el ingreso en la segunda enseñanza los jóvenes de las familias mejor acomodadas de la Ciudad.

El ingreso en el Colegio era solicitado con muchos meses de anticipacion, en la espera de una vacante, á pesar de los crecidos honorarios que se abonaban, dada la importancia de nuestra capital y la costumbre general hasta entonces establecida, y este es el mejor elogio que podemos hacer de aquel establecimiento.

El Sr. Osés habia nacido con verdadera vocacion para el magisterio, gozaba en la enseñanza, á la que dedicaba todos los recursos de su inteligencia, todos los esfuerzos de su voluntad, hasta el punto de olvidarse en ocasiones mas de lo necesario de su propia persona, de su misma salud, y este penoso ejercicio, continuado durante largos años con el mismo afan y el mismo entusiasmo, hizo que se resintieran sus fuerzas fisicas, y se viera impulsado á pensar en la necesidad de variar de trabajos y dar nuevo giro á sus facultades.

Así es que en 1869 abandonó, aunque con carácter temporal, la enseñanza, y se puso al frente de un nuevo periódico que se fundó por aquel entonces con el título de *El Euskara*, y de cuya dirección y administracion fué encargado por sus propietarios. Por aquella fecha tambien, no pudiendo olvidar sus aficiones á la enseñanza, y al verse al frente de una imprenta, creó, con el título de *El Magisterio Vascongado*, una revista trimensual, cuya dirección tuvo á su cargo durante varios años.

A pesar del gran trabajo que, como es consiguiente, habian de oca-
sionarle ambas publicaciones, el Sr. Osés, con su incansable actividad, logró aun robar á sus diarias tareas el tiempo necesario para escribir diversas obritas de primera enseñanza, adoptadas de texto en muchas escuelas de Guipúzcoa, y varias de las cuales han alcan-
zado numerosas ediciones.

Muerto *El Euskara*, y dueño de la imprenta que perteneció á este periódico, fundó pocos meses despues, en Diciembre de 1872, el *Diario de San Sebastian*, cuya salida coincidió con la de las primeras partidas que por aquella fecha levantaron en nuestro pais el pendon de D. Carlos, y esta circunstancia dió á aquella publicacion una importancia y un desarrollo que fueron en progresion creciente hasta el término de aquella desdichada contienda civil.

En 1876, terminada la fraticida guerra, no hallando en San Sebastian elementos bastantes para su actividad, viendo el periódico reducido á las mezquinas condiciones de la vida ordinaria, el negocio de librería reducido á estrechísimo campo, y atento á la vez á la edu-

cacion de sus hijos, para la que, á falta de medios de fortuna, conviniale una capital de mas recursos, se trasladó á Zaragoza, donde montó un establecimiento de libreria, dedicado principalmente al ramo de enseñanza, sin abandonar por eso el que anteriormente poseia en esta Ciudad.

Teniendo que atender á ambos lados, á las necesidades materiales de su numerosa familia, y á la educacion de sus hijos, ha pasado estos últimos años de su vida, como todos los anteriores, entregado á un trabajo constante y penoso, que había quebrantado notablemente su salud.

Allá por el mes de Octubre ultimo, regresó á San Sebastian, para efectuar el traslado de su establecimiento tipográfico y librería á un local mas espacioso de la nueva zona de ensanche, proyecto con el que venía soñando hace muchos años, y apenas terminado éste, cuando creía encontrarse mejor, y se hallaba decidido á pasar entre nosotros una larga temporada, funesta enfermedad vino á postrarle en el lecho del dolor, en el que acabó sus dias el 22 del corriente, en medio del desconsuelo de su familia, y del pesar de sus numerosos amigos.

Nosotros que le conocíamos hace veinte años; nosotros que como alumnos acudimos á escuchar sus lecciones y pudimos apreciar sus excelentes dotes de pedagogo; nosotros que mas tarde hemos leido sus obras, que le hemos seguido en el periodismo, trabajando á su lado durante algunos años; nosotros que hemos podido apreciar, gracias á un trato bastante íntimo, sus dotes de inteligencia y de honradez en los negocios, su actividad incansable, su constante laboriosidad, su preocupacion por el porvenir de sus hijos, y su amor á la familia, no podemos menos de asociarnos al dolor que ha producido su irreparable pérdida, y de rendir este modesto tributo al que fué nuestro maestro, nuestro amigo y compañero.

Las obras que el Sr. Osés había dado á luz, son: un *Silabario de lectura*, *Nociones de Gramática*, *Nociones de Aritmética*, *Primer libro de lectura*, y *Cuestionario de Aritmética*, ademas de un *Guia de San Sebastian* que publicó por vez primera en 1871, y del que hizo una nueva edicion el verano ultimo. Deja escritos además, y eran las obras de su predilección y fruto de la experiencia de largos años, unos *Procedimientos de Aritmética*, dirigidos á los maestros é instructores, que se publicaron en gran parte en *El Magisterio Vascongado*, con gran aplauso de las personas dedicadas á la enseñanza, y unos *Procedimientos de Gramática*, de los que hemos oido hacer

grandes elogios, y cuya propiedad parece trató de adquirir recientemente una acreditada casa editorial de Madrid.

Tales son los ligeros apuntes que de memoria hemos podido coordinar acerca de la vida y trabajos del Sr. D. Juan Osés, á quien Dios haya acogido en su seno.

J. MANTEROLA.

EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

ÚLTIMA DECENA DE ENERO.

Dia 21.—1683.—Nace en la villa de Azpeitia el Iltmo. Sr. D. Sebastian Emparan y Vitoria, religioso de la orden de San Gerónimo, Prior por dos veces del Real monasterio del Escorial, Obispo de Urgel y Príncipe de Andorra. Murió el 3 de Octubre de 1756.

Idem.—1809.—Napoleón I pasa por la villa de Irun, de regreso de España.

Dia 22.—1701.—Llega á Irun, donde se detuvo aquella noche y todo el dia siguiente, hospedado en la casa de Arbelaitz, el rey Felipe V, á su venida á España. Continuó su viaje el dia 24.

Idem.—1816.—Muere en Madrid, á los 65 ó 66 años de edad, el distinguido matemático y marino easonense D. Ventura Barcáiztegui y Urbina, uno de los varios individuos de esta ilustre familia, que han figurado con brillo en la real marina española.

Idem.—1874.—Se rinde á los carlistas, después de tres días de defensa, la villa de Portugalete.—Los carlistas se apoderan por sorpresa del fuerte del Desierto, sobre la ria de Bilbao.

Dia 23.—1256.—D. Alfonso el Sábio concede á la villa de Salvatierra, (conocida de antiguo con el nombre euskaro de *Hagurain*), el fuero de Vitoria.

Idem.—1523.—El emperador Carlos V concede este dia una pension vitalicia de quinientos ducados, al insigne marino guetariano Juan Sebastian de Elcano.

Dia 24.—1190.—Lleva esta fecha la carta de poblacion concedida á la villa de Balmaseda por D. Lope Saenz ó Sanchez de Mena.

Idem.—1849.—Muere en Irun, á los 63 años de edad, D. Ignacio de Lardizabal, natural de Segura. Siendo capitán de Guardias reales con grado de coronel de infantería, se puso á la cabeza de la sublevacion carlista de Guipúzcoa, el año 1833. Obtuvo en ella los cargos de Comandante general, y presidente de la Diputacion á guerra, y el empleo de Mariscal de Campo, y habiéndose adherido al Convenio de Vergara, se retiró a la villa de Irun, donde acabó sus días.

Dia 25.—1548.—Muere en Valladolid el ilustre guipuzcoano D. Rodrigo Zuazola y Mercado, fundador de la celebrada Universidad de Oñate (Guipúzcoa), de cuya villa era natural.

Idem.—1570.—Casa con D.^a María Bazan, dama de la princesa D.^a Juana de Austria, que pertenecía á la ilustre familia del célebre marqués de Santa Cruz, el insigne poeta bizcaino D. Alonso de Ercilla y Zuñiga.

Dia 26.—1876.—Fuerzas del ejército, al mando del general Moriones, sorprenden de madrugada el alto y fuerte de Garate-mendi, sobre Guetaria.

Dia 27.—1372.—Privilegio de donacion perpétua de los diezmos de Amoroto, Izpazter, Gardata y Asumendi al cabildo eclesiástico de Santa María de Lequeitio, expedido desde Búrgos, en este dia, por el infante Don Juan, Señor de Bizcaya.

Idem.—1638.—Muere, á la edad de 79 años, D. Fernando Arias de Ugarte, originario del valle de Oyárzun, (Guipúzcoa), Oidor que fué de Panamá en 1597, Virey y Capitan general del Perú en 1603, Oidor de Lima en 1605, Obispo de Quito en 1613, y Arzobispo de Nueva-Granada en 1615.

Idem.—1804.—Nace en Olite (Nabarra), el mas tarde distinguido general D. Juan Antonio Zariatiegui.

Dia 28.—1380.—Sepárase la villa de Hernani de San Sebastian, á la que estaba unida, con consentimiento de esta Ciudad, y por concordia aprobada y confirmada en este dia por D. Juan I de Castilla.

Idem.—1766.—Fallece en el Colegio de Loyola el célebre jesuita guipuzcoano é insigne filólogo P. Manuel de Larramendi.

Idem.—1831.—Durante la noche del 28 al 29 es inundada la villa de Tolosa por una nueva avenida del Oria. Las aguas subieron un cuarto de vara mas que el 21 de Mayo de 1801.

Idem.—1874.—El Pretendiente D. Carlos dispone se den las gracias á la Diputacion á guerra de Guipúzcoa por el cuidado y prontitud con que estableció el telégrafo eléctrico en su jurisdicción.

Idem.—1879.—Muere en Bilbao el Sr. D. Tiburcio de Astuy, fundador y director del periódico *El Euskalduna*.

Dia 29.—1875.—Fuerzas del general Loma ocupan á Orio.

Idem.—1876.—El general Quesada ocupa á Ochandiano.

Dia 30.—1357.—Privilegio de fundacion del convento de San Francisco de Bermeo, dado en Bilbao por el conde D. Tello, Señor de Bizcaya.

Idem.—1491.—Por decreto fechado en Sevilla este dia, los Reyes Católicos mandan que no se obligue al pregonero de la villa de San Sebastian á que sea verdugo de crimen, cuando hubiere que ajusticiar, «en atencion á que por esta causa no se hallaba pregonero que quisiere pregonar las cosas de dicha villa.»

Idem.—1590.—Provision real ganada por el Señorío de Bizcaya en favor de su nobleza, con ocasion de la publicacion de un libro de Garcia, titulado: «*De Hispanorum Nobilitate e exemptione*».

Idem.—1870.—El ejército liberal pone sitio á la plaza de La Guardia, (Rioja alavesa), que cayó en su poder cuatro dias despues.

Idem.—1875.—Quedan en comunicacion directa por un cable submarino las plazas de Santander, Bilbao y San Sebastian.

Dia 31.—1875.—Fuerzas del ejército, al mando del general Moriones, se apoderan de Artajona.

J M.

MISCELANEA.

El dia 23 del corriente era el señalado para la reapertura al culto del templo de San Nicolás de Bari, de Bilbao, hallándose encargado de la oracion inaugural el ilustrado orador sagrado P. Fidel de Fita, de la Compañía de Jesús.

Se encuentra hace algunos dias en esta Ciudad el bardo popular D. José María de Iparraguirre.

Doña Bernarda Arzuaga, nieta del popular tamborilero D. Francisco Arzuaga y Letamendia, (a) *Chango*, ha solicitado un socorro del Ayuntamiento de Bilbao, en mérito de los servicios prestados por su finado abuelo.

Dicha Corporacion municipal ha acordado lo anunciar la vacante de la plaza que durante tantos años ocupó el célebre *Chango*, nombrando interinamente para desempeñarla á D. Robustiano de Arzuaga.

El eminentе violinista euskaro, D. Pablo Sarasate, se propone dar tres conciertos en Paris los dias 5, 7 y 9 del próximo mes de Febrero.

El domingo 23 del corriente tuvo lugar en Bilbao la inauguracion oficial de un nuevo Mercado cubierto.

Habiendo girado una visita á Pamplona el laureado poeta bizcaíno D. Felipe Arrese y Beitia, varios individuos de la Asociación Euskara le obsequiaron el domingo ultimo, 23 del corriente, con un modesto banquete, en el que reinó la mayor animacion, habiéndose pronunciando á los postres varios notables y entusiastas discursos.

Durante la comida fué entregada al insigne poeta la medalla de oro que le fué adjudicada en el certámen euskaro celebrado en Elixon lo en el mes de Julio del año ultimo.

El Ayuntamiento de Bilbao ha tomado en consideracion una proposicion de su concejal Sr. D. Eduardo Delmas, solicitando se conceda una pension para continuar sus estudios artísticos al jóven pianista y distinguido compositor de aquella villa D. Cleto Zabala.

D. M..

SECCION AMENA.

Alkate baten pentzamentuba.

Gaiztakeri batzubek
lapur zail batenak,
dira kontatutzia
merezi dutenak;
nola egiten ziran
besteren jabe,
infernura joateko
beldur asko gabe.
Aien eskubetara
eroritzen zana,
eskobakin bezela
garbitu'a dana
laja ta joaten ziran
zuloren batera,
legorreko arrantza
anche partitzera.
Erriko alkatiak
ikusirik ura,
eta irudi on bat
sorturik burura,
pentzatu zuben jarri
bearko zirala,
zelatari batzubek
bere beriala.
Zazpi gizon zituen
laizter artaratu,
pentzatzeko lapurrak
nola arrapatu:
esanaz ontarako,
nola edo ala,
lege bat egitia
askoz obezala.
EZ dakit bost minutu
ote ziran denak,
lege berriya sortzen
pasa zituztenak.
Baña nola egiña
zuten a tarako,
obran anche para zan
egiñ ordurako.
«Zelatari guztiyak
(au zan asiera)

kasik onirudiak ¹
bear zituztela.
Gañera errezepto
onaren jabeak,
eta onraerán len
tacharik gabeak.»
Baña ez zan arkitu
alako gizonik
bakar bat tratu artan
sartu nai zuanik;
aguro paperetik
zituzten atera
lengoko ekarraya ²
eta onraera;
esanaz segiduan
baldiñ iñor bazan,
zebiltzan lapurraren
zelatari izan,
etorr Rita artuko
zirala pozikan
fama len ala onla
izana gatikan.
Zeñen beste itz gabe,
aiziaren gizan,
gizonez uts-aldia
azkar estali zan;
zarri bukatu ere
lapurreri danak,
lenago minuturo
egiten ziranak.
Sare bat sortu zuten
guztizko moduan
arratoyak bezela
guztiyak zepuan
atxitu zituztena
gabetik goizera,
alakorikan asko
uste ez zutela.
Karzelan etzituzten
bost egun pasatu

pentzatu zuteneko
nola eskapatu,
zelatariyak erne
egona gatikan;
ez bat eta ez beste
aguro andikan,
karzela-zaya eta
gero zentinela
burlaturikan biyak
bi ume bezela,
kanpora irten ziran
atiak ichita,
zelatariyak preso
barrenen utzita.
Serbitzari bat joanik
Alkatia gana
eta zer pasatu zan
kontatuta dana,
azko estutu gabe
kontu artzaz bera
onla erantzu ziyon
guchi gora bera:
-¿Beraz karzelan dau-
[de
zelatari denak?...
eta itzuli joanak
lenago zeudenak?
-¿Beren gisa uztia
bezterik badegu?
batzuek izan edo
beztiak ¿zer digu?
-¿Eta zelataririk
gabe nola egon?
-¿Ori ezin pentzatzuz
orain ortan negon...
Baña osatuko det
berriro asita,
eskapatu dutenak
ordezko jarrita.

(1) Decentes.
(2) Condicion.

COLECCION ALFABÉTICA
DE
APELLOS BASCONGADOS CON SU SIGNIFICADO,
POR DON JOSEF FRANCISCO DE IRIGOYEN.

A

Abadia.—Padre Capellan ó Cura.
Abadiano.—Familiar del Padre Capellan ó cura.
Abalia.—Lugar de leña delgada ó ramages.
Abarca.—Calzado de ramage.
Abarizqueta.—Carrascal ó campo de arbustos.
Abarzúza.—Arbustos verdes frescales.
Abasúa.—Bosque de madera ó ramages.
Abasólo.—Entrada del bosque ó concabidad.
Abaúnza.—Cabra montés.
Abeate.—Lugar de mucha madera.
Abitúa.—Ábito de religion, ú orden militar.
Aboiliz.—Ramage y madera en hondonada.
Abréu.—Aguage donde bebe el ganado.
Acarriúa.—Roca áspera con hoquedades.
Acha.—Peña.
Achabál.—Peña ancha.
Acharán.—Peñón del desierto ó retiro.
Achotegui.—Parage de peñas y argomas.

Achúrra.—Azada, y peña rajada.
Acios.—Semilla helada.
Adaiturriaga.—De *Araiturriaga*, fuentes del desierto.
Adúna.—Trigo nuevo.
Adunibar.—Valle de trigo nuevo.
Agara.—Palo ó lata larga.
Agésta.—Construcción de *Ayes-ta*, lugar freqüente de cepas de vid.
Agóte.—Garrote ó garrotón.
Aguinága.—Texos ó texedal.
Aguinagalde.—Cercano al texal.
Aguirre.—Sitio descampado, ó desmontado para fabricar.
Aguirreburuálde.—Descubrimiento descampe á la cabecera de la aldea.
Aguirreche.—Casa del lugar descampado ó desmontado.
Aguirrebéña.—Baxio descampado al pie de la colina.
Aguirrezábal.—Descampe ó descubrimiento ancho.
Agurebla.—Ferrería de los ancianos.
Aiarzagoitia.—Véase *Iarzagóitia*.
Ainzibúro.—Cabecera ó punta de la laguna.
Ainzinéna.—Entre otros el primero.
Ainzióla.—Oficina ó fragua de la laguna.

<i>Ainziónido.</i> —Inmediato á la laguna.	<i>Aldecóa.</i> —De la aldea ó de la vecindad.
<i>Ainzira.</i> —Laguna.	<i>Aldeiturriaga.</i> —Cerca ó inmediato á las fuentes.
<i>Aitonéa.</i> —De <i>Aitonensemēa</i> , Hijo-dalgo ó de buenos padres.	<i>Alderete.</i> —Aldeas y vecindades.
<i>Aiza.</i> —Lo mismo que <i>Ariza</i> , Roble.	<i>Aldonáte.</i> —Puerta entraña de la aldea.
<i>Aizpitarte.</i> —Entre robles, ó debajo de ellos.	<i>Alduán.</i> —Aldea grande.
<i>Aizpúrua.</i> —Zeja del breñal.	<i>Alduncin.</i> —Aldea de hiedrales.
<i>Ajuria.</i> —Pueblo de gritería, ó clamores.	<i>Alegria.</i> —Alientados, despejados ó contentos.
<i>Alamán.</i> —Dar poder.	<i>Algórla.</i> —Lugar de peñascos colorados.
<i>Alaniz.</i> —Muchas barcas planas para tránsito del río.	<i>Allende.</i> —De allá lejos, distante.
<i>Alarinzain.</i> —Lugar de muchos Alyssos altos y elevados.	<i>Allóna.</i> —De <i>aballona</i> , buena honda ó tirador con ella con destreza.
<i>Alberdi.</i> —Multitud de Alyssos verdes.	<i>Almandóz.</i> —Almezo cón fruto como zereza pequeña.
<i>Albérro.</i> —Cercano ó vecino á los berros.	<i>Almánza.</i> —Alysal grande verdeoso.
<i>Albinogórtia.</i> —Breñal colorado.	<i>Alostiza.</i> —Matas de alyssos verdes.
<i>Albiz.</i> —Dos aldeas.	<i>Alozén.</i> —Plantél de alyssos.
<i>Albiztégui.</i> —Parage de raiinal de alyssos.	<i>Alquibar.</i> —Valle de banquillos ó tauretes.
<i>Albiztúr.</i> —Ramal de alyssos aguaniñosos.	<i>Altúna.</i> —Poderoso.
<i>Albizúa.</i> —Dos alyssos verdes y ramas.	<i>Altuarána.</i> —Ciruelo alto, ó desierto en alto.
<i>Alcáin.</i> —De <i>Alquiaín</i> lugar de muchas bancas chicas.	<i>Alza.</i> —Alyso.
<i>Alcalá.</i> —Calle de alyssos.	<i>Alzága.</i> —Alysal.
<i>Alcallága.</i> —Calle extensa de alyssos.	<i>Alzáma.</i> —Alyso grande que sobresale de otros.
<i>Alcórcha.</i> —Casa de peñas ó risos.	<i>Alzáte.</i> —Frequencia de alyssos.
<i>Aldabalde.</i> —Aldea cercana al baxio.	<i>Alzázua.</i> —Alysal verde.
<i>Aldábe.</i> —Aldea en baxio.	<i>Alzédo.</i> —Alysal extendido.
<i>Aldáco.</i> —Vecindad de aldea.	<i>Alzibar.</i> —Valle ó ribera de alyssos.
<i>Aldáma.</i> —Ladera.	<i>Alzubide.</i> —Camino del alysal.
<i>Aldamar.</i> —Ladera de peñas ó piedras.	<i>Alzuéta.</i> —Alysales en sitio aguaniñoso.
<i>Aldána.</i> —El mas inmediato ó vecino.	<i>Alzugaráy.</i> —Alysal mayor.
<i>Aldarondo.</i> —Inmediato á la aldea.	<i>Alzíru.</i> —Lugar rodeado de alyssos.
<i>Aldasoro.</i> —Cercano al campo heredad.	<i>Amandárro.</i> —Quexigal pardo, ó desparramado.
<i>Aldáy.</i> —Lado ó á un lado.	<i>Amáya.</i> —Mesa ó loma extensa.
<i>Aldazábal.</i> —Aldea ancha.	<i>Amechezúrra.</i> —Casa entre quejigos y avellanos.
	<i>Amenábar.</i> —Quexigal de varios colores situado en llano.

- Amezága.**—Quexigal, especie de roble.
- Amézcoa.**—Del quexigo.
- Amézdi.**—Multitud de quexigos.
- Amezóla.**—Ferreria del quexigo.
- Amezquéta.**—Quexigal ó campo de ellos. (Es Caxigal del castellano.)
- Amezquibar.**—Valle ó rivera de quexigos.
- Ameztengoa.**—Quexigal en sitio alto.
- Ameztóy.**—Puesto ó sitio de quexigos.
- Amezúa.**—Quexigos verdes.
- Amilága.**—Derrumbadero estrecho.
- Amirizaldo.**—Contraccion de *Amezirizalde*. Cercano al pueblo de los quexigos.
- Amiróla.**—Tablage de robles suelto y delgado.
- Amorobieta.**—Baxios agradables ó deleitables.
- Ampuero.**—Debajo del quexigo en la frondosidad ó espesura.
- Ampurúa.**—De *Amburúa*. Punta ó cabecera del desierto.
- Amundarain.**—Monte de muchos quexigos.
- Anabitarte.**—De *Oyanabitarte*. Habitante entre dos selvas.
- Anacábe.**—Contraccion de *Oyanagabe*. Selva freqüente en baxio.
- Anáu.**—Aguage del desierto ó retiro.
- Anáya.**—Hermano.
- Anciso.**—Vigoroso.
- Andia.**—Grande ó corpulento.
- Andonegui.**—Esquinazo grande.
- Anduága.**—Frecuencia de Sauquillos.
- Anduéza.**—Sauquillo ó Yesgo verde.
- Anguiano.**—Residente en retiro ó desierto.
- Angíulo.**—Contraccion de *Aran-goloa*. Avenal del desierto.
- Anitúa.**—Laguna del ahogadero, ó del ahogado.
- Anoncibáy.**—De *Aloncybay*. Rio de barca como gabarra.
- Añorbe.**—Mieses del baxio.
- Añorga.**—Carreton de meses.
- Anraca.**—Roca ó peñascal grande.
- Anso.**—Extendido, espacioso.
- Ansoatégui.**—Parage extendido, espacioso.
- Anteparaluzéla.**—Huertas grandes y largas.
- Anza.**—Semejante ó parecido á otro.
- Apablaza.**—Allico correhuella, yerva que nace entre el lino.
- Apaizechea.**—Casa del clérigo.
- Apáltegui.**—Parage de fortificación para el descanso, ó parage para la cena.
- Aperaiz.**—Lugar de escuerzos entre ramas.
- Apezteguia.**—Parage de los clérigos.
- Apodáca.**—Lugar de multitud de sapos ó escuerzos.
- Aquéa.**—Humareda extendida.
- Aquertégui.**—Parage del ganado de pelo, ó cabrio.
- Arabiurrútia.**—De allá baxo, de lexos.
- Arabolazo.**—De *Garabolacea*.—Montón de helechos frescales hecho bola.
- Aramberri.**—Desierto nuevo, ó ciruelo nuevo.
- Arambillóte.**—Lugar de ciruelas amontonadas.
- Arambúru.**—Punta ó cabecera del desierto.
- Araméndi.**—Monte desierto.
- Arán.**—Desierto.
- Arána.**—Ciruelo.
- Aranalde.**—Cercano al desierto.
- Arandia.**—Desierto grande.
- Arandóño.**—Desierto ó llano espacioso con colina.
- Aranechéa.**—Casa de los ciruelos, ó en desierto.
- Arangóa.**—Del desierto ó retiro.
- Arangóiti.**—Desierto de los altos.

<i>Arangórri.</i> —Ciruelas coloradas.	<i>Arguijo.</i> —Lucido ó arrimado á luces.
<i>Aranguren.</i> —Desierto seco estéril de agua.	<i>Arguinaú.</i> —Maestro cantero.
<i>Aranibar.</i> —Valle ó pradera del desierto.	<i>Arguinchóna.</i> —Buena casa de cantería.
<i>Aranzabal.</i> —Anchura de espinal.	<i>Arjóna.</i> —Piedra de cantería buena para fabricar.
<i>Aranzaméndi.</i> —Monte de espinal.	<i>Aribe.</i> —Baxio de carneros.
<i>Aranzéta.</i> —Espinal ó espinareda.	<i>Ariéta.</i> —Frequencia de carneros, ó campo de ellos.
<i>Aranzibia.</i> —Baxio de espinal.	<i>Aritza.</i> —Roble.
<i>Aranzuri.</i> —Espino blanco.	<i>Areizábal.</i> —Anchura de robles.
<i>Arbelaiz.</i> —Sitio freqüente de piedras pomes.	<i>Arizaiga.</i> —Frequencia de robles, ó robledal.
<i>Arbide.</i> —Camino empedrado.	<i>Arizabálo.</i> —Anchura de robles.
<i>Arbizu.</i> —Nabar de nabos redondos.	<i>Arizaleta.</i> —Lugar de robles altos.
<i>Arbizúri.</i> —Nabar blanco.	<i>Arizbalziquéta.</i> —Balsa ó conjunto de robles.
<i>Arboláncha.</i> —Contraccion de <i>Arbolandiechea.</i> Casa entre árboles grandes.	<i>Arizcorréta.</i> —Fila de robles.
<i>Arbiru.</i> —Punta ó cabecera del peñón.	<i>Arizcun.</i> —Umbría ó sombrío de robles.
<i>Arcáute.</i> —Berrocal ó peñascal ríspido.	<i>Arizgóitia.</i> —Robledal de los altos.
<i>Archándia.</i> —Casa grande de cantería.	<i>Arizgurenágá.</i> —Robledal en lugar estéril de agua.
<i>Arciniaga.</i> —Valladares de piedras.	<i>Arizméndi.</i> —Monte de robles.
<i>Ardanás.</i> —Pedregal de la trastumbada.	<i>Ariznabarréta.</i> —Robledal de varios colores.
<i>Arduéngo.</i> —Lugar de buen vino.	<i>Arizpe.</i> —Debajo del roble.
<i>Arebálo.</i> —Tierra arada, desmenuzada para avena.	<i>Arizpecochágá.</i> —Frequencia de casas debaxo de robles.
<i>Arechabála.</i> —Llano arado, ó sitio ancho de carneros.	<i>Ariztarán.</i> —Desierto de robledal.
<i>Arechaga.</i> —Arboleda freqüente.	<i>Ariztégui.</i> —Parage de robledal.
<i>Aréche.</i> —Árbol.	<i>Ariztia.</i> —Multitud de robles.
<i>Arechuza.</i> —Arboleda verde frondosa.	<i>Ariztimuño.</i> —Colina de robledal.
<i>Aregui.</i> —Tierra arada que forma esquina ó ángulo.	<i>Ariztizábal.</i> —Robledal ancho.
<i>Arenáza.</i> —De <i>Aranáza.</i> Tras del desierto, ó pasado él.	<i>Arlastra.</i> —Pedregal áspero.
<i>Argaiz.</i> —Peñascal áspero.	<i>Arlégui.</i> —Esquina de piedra casajal.
<i>Argandoña.</i> —Hecho pie firme sobre peña.	<i>Armáza.</i> —Pared de calicanto.
<i>Argañaraz.</i> —Por encima de la peña, á la trastumbada.	<i>Armeága.</i> —Frequencia de piedras delgadas.
<i>Argóte.</i> —Argomas y peñas en los altos.	<i>Armendáriz.</i> —Monte de robles y piedras.
	<i>Arméndia.</i> —Monte de pedregal ó encinal.
	<i>Armoléa.</i> —Oficina ó fragua de fabricar armas.

(Se continuará.)

AITOR.

Era un dia oscuro y triste: oscuro, negro como el alma del envídoso; triste como el corazon de los hijos de Euskaria desde el dia de su horrible desgracia.

Pardos nubarrones velaban las soberbias cumbres de las montañas, y la bóveda de zafir, de donde cuelgan el luminar del dia y las innumerables lámparas de la noche.

Un anciano de gigantesca estatura y de porte magestuoso, con el cuerpo derecho y la cabeza erguida, á pesar de sus años, caminaba lentamente por una de las estrechas sendas que atraviesan la hermosísima vega cubierta de altos y lozanos maices.

Como los euskaros de los tiempos antiguos, el viejo llevaba la cabeza descubierta, y sus plateadas melenas flotaban libremente sobre los hombros.

La frente del anciano, aunque arrugada por los años, era ancha y hermosa, y hermosos eran sus grandes ojos castaños, de dulce mirada, la nariz aguileña, y la barba, más blanca que la nieve, que descendía hasta la cintura. Hermoso sobre toda ponderacion era su noble rostro, que entonces tenía una expresion de tristeza infinita.

¿Quién era aquel venerable anciano? ¿A dónde iba? ¿Por qué estaba tan triste?

Aquel anciano era Aitor, el Gran Patriarca. El llanto de sus hijos le había despertado, y, saliendo de su sepulcro, había echado á andar tan ligeramente como lo permitia la pesada carga de los siglos que llevaba sobre las espaldas. ¿Quién sabe á dónde iba?

Más fácil de adivinar es la causa de su tristeza. Aitor estaba triste porque lo estaban sus hijos. El infortunio de Euskaria pesaba sobre el corazon del anciano como enorme y ponderosa bola de plomo.

Evidentemente, el patriarca ibero, abismado en sus pensamientos, andaba sin ver el camino, ni los objetos que le rodeaban. Sus piés le llevaban á donde queria ir, sin que él se tomara el trabajo de dirigirlos. Así es que el anciano no se apercibió de que había salido de la fértil vega, ni de que el terreno, ántes llano, se elevaba rápidamente hasta llegar á una amena campita, donde la verde yerba y las florencias rústicas crecían al abrigo de árboles frondosos.

Tampoco pareció fijarse en una gran verja de hierro que allí se veía, y sin embargo se dirigió directamente á ella, y entró por la ancha puerta, abierta de par en par como para recibirla.

Nada logró fijar la atención del anciano, hasta que se halló al pie de un robusto y hermoso roble, de intrincado y hojosísimo ramaje; pero entonces, saliendo súbitamente de su profunda abstracción, extendió los brazos hacia el tronco venerable, como si fuera á abrazarlo, y dos gruesas lágrimas, no sé si de dolor ó de alegría, ó de ambas cosas á la vez, surcaron sus pálidas mejillas.

La cruel mano del tiempo, y las inclemencias de las estaciones, habían abierto en la áspera corteza del hermoso roble numerosos y profundos surcos; pero ¿qué eran aquellas heridas al lado de las que habían abierto en el tronco venerable las despiadadas manos de los hombres? Aquel pobre árbol inspiraba compasión y respeto.

Mirábalo el viejo Aitor tristemente, como miramos á un amigo querido agobiado por el dolor y el infiernito; pero, bien pronto, no pudiendo soportar por más tiempo la vista del árbol maltratado, cubrióse los ojos con las manos y se alejó poco á poco, sollozando.

Pero á los pocos pasos, el viejo se detuvo, y se atrevió á mirar otra vez en torno suyo.

Alzábase en frente de él un vasto edificio coronado por hermoso escudo de armas, en el que los cansados y lacrimosos ojos del anciano solo pudieron distinguir un árbol, y á su derecha había, debajo del roble secular, un sólio de piedra, semejante á un templo corintio en miniatura, en cuyo frontispicio se veía un escudo semejante al otro, aunque mucho más pequeño.

Pero lo que más grata impresión produjo en el ánimo del anciano, lo que hizo que su rostro se serenara y que se calmara la angustia de su corazón, fué la vista de un jóven, hermoso y lozano roble que en frente del sólio había, roble que era un retoño del que crecía al otro lado del sólio, y cuya vista había amargado tanto el alma generosa de Aitor. Manos benéficas habían trasplantado allí aquel hermosísimo vástagos, para que su padre no le robára el aire y el sol, y para que él no robára al autor de sus días los jugos nutritivos de la tierra nuestra madre.

Inmóvil, y con los brazos cruzados sobre el pecho, el venerable Aitor contemplaba amorosamente el tierno roblecillo, de cuyo derecho tronco partían siete ramas principales, igualmente vigorosas y

lozanas. El rostro del anciano patriarca, ántes tan triste, estaba radiente de esperanza. El viejo Aitor, fijos los ojos en el hermoso arbolillo, parecía decirle:

—«Puro es el aire que respiras, buena la tierra que nutre tus raíces, jóven y generosa tu sávia. El corazon me dice que vivirás largos siglos, que extenderás tus protectoras ramas sobre ese palacio y sobre ese sólio, y que á tu bendita sombra se sentarán innúmeras generaciones.»

Así, con la vista fija en el gallardo roblecillo, y con el rostro iluminado de amor, de alegría y de esperanza, el viejo Aitor permaneció largo tiempo enteramente inmóvil. No de otro modo un abuelo nonagenario, cuya dilatada existencia toca á su fin, contempla embelesado al robusto y hermoso nietecillo que lleva su sangre, y que le dará numerosa y granada descendencia.

De pronto, turbó la calma de la naturaleza un ensordecedor, un espantable ruido; y casi en el mismo instante, un viento impetuoso y arremolinado sacudió horriblemente al tierno arbolito, y medio derribó al anciano que con tanto amor estaba contemplándolo.

Era el huracan. Los vientos que, amarrados á fijos é inmóviles postes, veian con envidia la paz de la tierra, habían roto sus cadenas, y soplaban con fúria incontrastable, rugiendo espantosamente y llevando á todas partes la devastacion y el terror. El roble secular, y su tierno retoño, y los áboles todos de la campa, gemían lastimeramente, mientras que en la vega se inclinaban los maices, tronchándose los que osaban resistir al embate del viento.

El viejo Aitor, demudado el semblante, y con los ojos desmesuradamente abiertos, parecía enagenado. Sus blancos cabellos, ántes tan bien peinados, se agitaban en desorden, obedeciendo al impulso del viento.

El viejo no apartaba la vista del tierno roblecillo, objeto de su amor. ¿Qué iba á ser de aquel pobre arbolito? ¿Podría resistir al huracan?

Partíasele el corazon al viejo Aitor al ver cómo las ramas del tierno roble, agitadas por el viento, se entrechocaban, destrozándose mutuamente, y ayudando al huracan en su obra de devastacion. Más daño aún que el viento hacían al pobre arbolito sus propias ramas. Del mismo modo Oñez y Gamboa, Agramont y Beaumon, desangraron al pais, y sirvieron inconscientemente la causa de sus enemigos.

El venerable patriarca comprendió que no había un momento que perder, y acercándose al arbolito, tendió de rama á rama, sujetándolas todas, invisibles pero fortísimos filamentos que las mantuvieran inmóviles y les permitieran aunar sus fuerzas para resistir al huracan.

Y el viejo, satisfecho de su obra, se volvió lentamente por donde había venido.

Pronto bajó á la vega, y se le vió atravesar el inmenso maizal. La blanca cabeza del gigante descollaba sobre las de los maices. Estos se inclinaban á su paso, saludándole.

VICENTE DE ARANA.

J E S U S .

↪ esusen Izen gozo
 ↪ der ta maitea,
 ↪ antuen poz guzien
 ↪ rbildutzallea!!
 ↪ oñu zeruzkoen-gaiñ
 ↪ ntzuteko obea,
 ↪ ere biotz erdiko
 ↪ tz paregabea!
 ↪ erade beti gure
 ↪ spañen eztiya,
 ↪ eke ta naigabeetan
 ↪ uztiz pozgarriya.
 ↪ h! ¡Jesus! maitako det
 ↪ ure Izen argiya;
 ↪ rrek eman bear dit
 ↪ zkenik Gloriya.

J. IGNACIO ARANA.

CANCIONERO BASCO.

(SÉRIE III.)

POR JOSÉ MANTEROLA. (1)

Con indecible satisfaccion acabo de recibir y de leer este hermoso libro bascongado, recientemente publicado en la pintoresca y culta ciudad de San Sebastian. Hay en él algo, mucho, de la potente resurreccion que se está verificando en el espíritu euskaro, y no puede menos de ser acogido con emocion y alegría por los hijos amantes del apartado solar. La raza de los legisladores incomparables, de los heróicos guerreros, de los recorredores del mundo, ¿es tambien una raza de inspirados y sentidos poetas? ¿Existen en nuestro pueblo, además del sencillo y popular *berzolari*, los artistas de la imaginacion y de la forma, que saben cantar como los clásicos castellanos y como los génios latinos? Recorred las páginas del *Cancionero Basco* de Manterola, en sus tres series, y habreis de confesarlo unánimes, con justificado orgullo.

Cuando la lengua bascongada ha sido reconocida como el más respetable monumento de nuestra historia patria y de los estudios filológicos modernos; cuando algunos de nuestros sábios más eminentes y muchos de los extranjeros han dedicado y dedican gran parte de su actividad y de su saber al conocimiento del bascuence; cuando, al fin, la lengua castellana, al buscar los timbres de su gloriosa genealogia, tiene que estampar en su génesis la lengua de los iberos; cuando, á despecho de muchos de los fabricantes de diccionarios, enemigos acérrimos, sistemáticos, pero no razonados, del pais, no

(1) Nuestro estimado amigo, el Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, ha tenido la amabilidad de enviarnos la siguiente extensa Bibliografia, que vió la luz por vez primera en los *Lunes del Irurac-bat*, de 27 de Diciembre del año último, corregida de los errores tipográficos con que apareció, y aumentada con una cuartilla, cuya composicion, sin duda, no cupo en el ajuste de aquella hoja literaria. Es tan completa la reseña que se hace de los trabajos contenidos en la serie III del *Cancionero*, y tan discretos los elogios (salvo los que al autor de esta obra se refieren) que se dispensan á las composiciones contenidas en aquella colección, que no queremos privarnos de incluir la bibliografia del Sr. Becerro en la colección de la EUSKAL-ERRIA, y de tributar las gracias más cumplidas por su benévolio juicio á nuestro ilustrado colaborador.

hay etimologías posibles para multitud de palabras castellanas, si el bascuence nos las dá; cuando la ilustracion europea de nuestros días nos ha hecho justicia, la manifestacion palpable de la existencia de la poesía euskara es un hecho de trascendental importancia, y el servicio que, con este oportunísimo alarde, se presta á la raza bascongada, no tiene precio. ¡Bien haya, pues, el insigne donostiarra, el infatigable, estudioso y distinguido literato D. Josè Manterola, que, con una entereza y un corazon dignos de un gran euskaro, ha repartido, no solo por los hogares bascongados, sino por todos los pueblos del mundo civilizado, por dó quier que hay bibliotecas y librerías, esos álbums originales que contienen las producciones de nuestros poetas, por él tra luci-las y comenta las con es quisito acierto y esmero, y que llevan el sencillo título de: *Cancionero Basco*!

Las páginas euskaras de este libro se devoran, no se leen, por los que conocen la lengua de Larramendi y de Garibay, y al través de las estrofas, con la traduccion á la vista, tratan de contemplar con creciente curiosidad á los desconocidos y característicos poetas bascongados, los que ignoran el bascuence. Para todos tiene misterioso y especial atractivo este libro.

Daré una breve idea de él. Despues de un discreto y razonado *Prólogo*, que de seguro reproducirán todos los periódicos bascongados de aquende y de allende el Océano, en el que Manterola, con motivo de la importancia que hoy se concede al bascuence, se ocupa de la existencia de la poesía bascongada, ahora floreciente como nunca, de su trascendente evolucion actual, de nuestros principales vates, del sistema de exposicion que sigue en su obra, y de la necesidad y conveniencia del vocabulario trilingüe que la acompaña, despues de consignar el cariño con que ha i-lo realizando tan difícil trabajo, inserta, á la cabeza de su obra, *Algunas observaciones sobre ortografía euskara*, decidiéndose razonadamente por la que aconsejó y adoptó el ilustre bascófilo, benemérito príncipe Luis Luciano Bonaparte, de tan grata memoria para nuestro país.

De las seis partes esenciales en que está dividida la serie III del *Cancionero Basco*, la primera contiene las *Poesías alegóricas*, y entre ellas se lee la del fecundo é inspirado D. Eusebio M.^a Dolores de Azcue, titulada: *Apolo eta musak* (Apolo y las musas), que es un extenso y delicioso poema mitológico, suficiente por sí solo para dar carácter y honrar á una literatura cualquiera. A la figura de Apolo, y á la expresion de sus poéticos sentimientos, dedica gran parte del trabajo, y componen el resto los retratos sencillos y admirables de las nueve Musas. A continuacion vienen varias fábulas del inolvida-

ble párroco de Hernani, D. Agustín Iturriaga, quien, así como nuestro alavés Samaniego llegó á ser el primer fabulista castellano, puede pasar por el primer fabulista bascongado. No parecen tomadas en su argumento de los antiguos y modernos fabulistas: parecen originales, como si hubieran brotado íntegras en nuestras montañas, pues tales son sus características descripciones, sus rasgos y su sencillez. Muchas de ellas son inéditas, y gracias al Sr. Manterola, los bascongados podrán ampliar el sabroso deleite con que las ya conocidas se han leido siempre en el pais. Despues publica otras cuatro del insigne bascófilo P. Uriarte, con la utilísima traducción interlineal, y por fin, dos fábulas en dialecto labortano: una de M. Pierre Dibarrat, y otra del anónimo *Larrondoberri*, traducidas ambas por el poeta basco-francés J. B. Elizamburu, y otras dos del citado Sr. Azeue.

En la segunda parte, dedicada á la *Poesía bucólica* (églogas é idílios), se leen: una admirable traducción euskara de las celebradas églogas I y III de Virgilio, tituladas en bascuence: *Artzai koplaç*, y *Koplarien tema Palemon Juez dutela*, debidas al Sr. Iturriaga, y hechas con un esmero, una elegancia y una facilidad sorprendentes. Una deliciosa composición del médico y alcalde de San Juan de Luz, Sr. Guilbeau, denominada: *Laborariaren dohatsutasuna* (la dicha del labrador), breve en su extensión, pero de una dulzura y sentimiento encantadores. Una maravillosa producción de un rústico pastor de Sara, de sesenta años, ejemplo vivo del poeta de la naturaleza, clara muestra de que en los agrestes y apartados riscos euskaros hay mucha poesía, admirable arranque de un hombre que, sin saber leer ni escribir, canta como los vates mas inspirados, ante la paz del alma, ante el grandioso espectáculo de la tierra y del cielo. Compone este pastor, llamado Joanes Berges, expontáneamente, en plena sierra, y envia, copiadas por los admiradores, sus poesías á los concursos, y gana premios. Su obra, titulada *Artzaingoa*, (el oficio del pastor; el pastoreo), es original y curiosa en grado sumo. ¡Qué bellos pensamientos y qué frases las suyas!

«Bakearen gozoa ez dakite zer den!»
No saben lo que es la satisfacción de la paz.

«Bakea jendetarik urrun igorria
Handik khendurik dago mendian jarria.»
La paz desterrada lejos de las gentes, alejada de allí,
Se ha refugiado en la montaña.

«Ez daiat adiorik egiten, etchola;
 Nihondik ez naiteke hi gabe konxola!»
 No te digo adios, cabaña mia,
 De ningun modo puedo consolarme sin ti.

«Han dut nere gozoa, han nere bizia!
 Jainkoa da bakharrik han nere nausia!
 Bertzenzat diru, jan on, soineko ederrak
 Niri bake gozoa! Jaunari eskerrak!»

Allí (en la cabaña) tengo mi alegría, allí mi vida!
 Solo Dios es allí mi dueño! Quédense para los demás
 El dinero, la buena comida, los hermosos vestidos,
 Para mí la dulce paz, gracias á Dios.

A esta composicion sigue otra de asunto análogo: *Artzain dohatsuua*, muy bien escrita, por M. P. Mendivil, la que además de aparecer traducida por el Sr. Manterola tiene una bella traduccion en inglés, debida al Rev. Wentwort Websterh, autor de las *Basque Legends* (leyendas bascogadas).

Las *Poesías amorosas* ocupan la tercera parte, y entre ellas hay: dos hermosas y sentidas producciones del malogrado Vilinch, tituladas: *Loriak* (las flores), y *Beti zutzaz pensatsen* (siempre pensando en tí), dedicada ésta á su esposa, y que es de lo más tierno y conmovedor que puede encontrarse, tanto que, al leerla, al recordar la muerte tristísima del pobre poeta donostiarra, se sienten acudir las lágrimas á los ojos. Del distinguido poeta labortano Sr. Elizamburu, hay dos composiciones, *Maria* y *Aingeru bati*, (á un ángel), de muy distinta índole ambas, y en las cuales el veterano capitán de granaderos de la guardia imperial se muestra tan fácil versificador como correcto estilista. El Sr. Otaegui, profesor de instrucción primaria de Fuenterrabía, es el autor concienzudo e inspirado de la traducción al bascuence que figura después de la armoniosa composición del *dirino* Arolas, «En la muerte de Silvia», titulada: *Silbiaren eriotzan*, digna por todos conceptos del entendido compañero de trabajos bascos del príncipe Bonaparte.

En la cuarta parte, ocupada por las *Poesías festivas y satíricas*, se leen: dos composiciones del Sr. Azcue: *Emakumian sendotasuna* (la firmeza de las mujeres), *Gizonkerija ta gizontasuna* (el hombre

vano y el hombre discreto) [?], una varia la colección de epigramas del mismo autor, y otros cuatro picarescos, debidos á la chispeante pluma de Serafín Baroja.

Comprende la quinta parte las *Poesías místicas y religiosas*, y figuran en ellas: la versión bascongada de el *Ave maris Stella*, elegantemente hecha por el Sr. Azeue; parte de un villancico castellano-euskaro, debido á Sor Juana Inés de la Cruz, la escritora famosa conocida con el nombre de la *Monja de Méjico*, (1683); una admirable traducción basea de la oda *A la Ascension*, de Fray Luis de Leon, hecha con esquisito gusto y propiedad por el profesor Sr. Otaegui, por encargo del Sr. Manterola, quien desle luego puede afirmarse que tuvo una idea felicísima al encomendar ese difícil trabajo al acreditado maestro del bascuence, benemérito traductor á la lengua ibera de los *Evangelios de San Juan y San Marcos*, del *Cántico de los Cánticos*, y de otras importantes obras, y uno de los hombres que mas han trabajado en la investigación y estudio práctico de los dialectos de nuestra hermosa lengua. Sigue á esta versión otra del eminente e inspirado poeta bascongado, el P. José Ignacio de Arana, la del tremebundo *Dies Iræ*, traducido con una elegancia y una verdad de primer orden. De este mismo vate son otras cuantas traducciones de trozos religiosos, que cierran esta parte de la obra, y á él se debe tambien la magnífica oda *A Juan Sebastian de Elcano* con que empieza la sexta, formada por una *Miscelánea de poesías variadas*. La oda del P. Arana puede figurar dignamente al lado de las mejores producciones con que se honran las literaturas nacionales, y es, en su género, una verdadera adjudicación para la nuestra. Tambien es suya la oda en que se celebra la victoria de la Cruz de los bascos en las Navas de Tolosa.

A continuación se inserta la gran obra moderna de la poesía bascongada, la soberbia, incomparable oda: *Ama euskeriari azken agurrrak* (Último adiós á la madre euskara), debida al joven escultor ochandianés D. Felipe Arrese y Beitia. Como á la caída de los antiguos imperios contestaban los génios poéticos con cánticos admirables y desgarradores, Arrese y Beitia ha lanzado al aire los inspirados ecos de su dolor, cuando las populares instituciones bascas fueron heridas por los rayos de la tierra. Su entusiasta cántico pone en relieve la inmensa pesadumbre del país bascongado. En tan patriótico concepto se inspiró para cantar por primera vez la musa, hasta hace poco desconocida, pero desde entonces laureada y querida, que

ha venido á representar el espíritu bascongado en su verdadero terreno. Bullía en su alma desde niño la idea del arte, y allá, en sus soledades de Ochandiano, los libros y el dibujo fueron los compañeros constantes de sus primeros años. En 1854, á los trece años de edad, llegó á Vitoria, ingresó en la acreditada Academia de Bellas Artes, y bajo la dirección de nuestro común y muy querido maestro de dibujo, D. Márcos Ordozgoiti, se impuso en el conocimiento del dibujo y la escultura. Cuando se esculpieron en casa del malogrado profesor vitoriano los escaños y la ornamentación de la bellísima sala de Juntas generales del palacio foral de Alava, cuando se labraron los adornos de la capilla de Santiago de la colegiata de Santa María, cuando se ideó y trazó el celebrelo púlpito de la iglesia de Elorriaga, donde Ordozgoiti y el patriarcal D. Fernando Albizu están retratados juntos, cuando se hicieron aquellas obras que tanto nos admiraban de jóvenes, Arrese y Beitia recibía en Vitoria los elementos de su educación artística. De 1856 á 1861 tuvo muchos condicípulos en *El Dibujo*, en nombre de todos los cuales, y como alumno de aquellas mismas clases, le envió desde a qui nuestra más entusiasta enhorabuena, repitiéndole lo que el Sr. Manterola le dice en el *Cancionero*: «Nobleza obliga; y el éxito que ha alcanza lo el Sr. Arrese con su primera producción, le impone deberes cuyo cumplimiento no puede rehuir sin defraudar las lisongeras esperanzas que ha hecho concebir á todos los amantes de la lengua y literatura bascongada.» Así lo esperamos.

Dedicado á su profesión de escultor en Ochandiano, hubo de emigrar á San Sebastián durante el periodo de la última maldita guerra civil, donde dejó excelentes muestras de su cincel. Vuelto á su villa, y con motivo del concurso promovido en 1879 por la Asociación Euskara, escribió la oda que le valió el primer premio y el envidiable renombre de gran poeta euskaro. Escrita su composición con gran habilidad y talento, ofrece rasgos magistrales, tanto en el pensamiento como en la forma. Hé aquí algunos:

«¿Nun dira bada zure ume zintzo
Eta leyalen legiak?
Nun dira oraiñ oraiñ negarrak?
¿Nun dira neure begiak?»

¿Dónde están las libertades de tus sábios hijos? Lágrimas mías,
¿dónde estais? ¿Dónde mis ojos que no llorais?

Errazoyagaz esango dabe
 Gure urrengo umiak
 Izan giñala, duda bagarik,
 Ero ta zoro garbiak;
 Jakingo dabez euskeriagaz
 Genduzan eskubidiak
 Erdera zale giñalako egin
 Galdu zirala guztiak.»

Con razon dirán nuestros hijos que fuimos unos locos, unos insensatos; pues sabrán que por haber amado extraña lengua perdimos todos los derechos que nos concedia el Euskara.

«¡Ay neure ama! Gaurko semiak
 Derichat dagoz aztuta,
 Estura onetan lagundutera
 Iñor ez da agertuta...»

¡Ay madre mia! Tus actuales hijos deben haberte olvidado, pues ninguno acude á consolarte en este supremo trance...

Á la sentida y notabilísima produccion de Arrese contesta el jóven poeta Sr. Arzac, dedicandole otra con el título de: *Azken agurrrak gure etsaigoari*, (Ultimo adios á nuestras enemistades), que, aunque muy breve, contiene preciosas estrofas. Sigue un hermoso cántico en memoria del triste recuerdo del incendio de San Sebastian en Agosto de 1813, titulada: *¡Arrats izugarria!* (¡Horrible noche!), debido á la poética péñola de D. Serafin Baroja; á ésta, una version de la célebre o la de Fray Luis de Leon, *La vida del campo*, hecha por el Sr. Otaegui, y termina el *Cancionero Basco* con dos lindísimas composiciones descriptivas, llenas de verdad y de encanto, tituladas: *Egun-sentia* (la aurora), é *Illunabarra* (el anochecer), obras del estudiioso y sentido poeta laureado D. Ramon Artola.

Sirve de complemento á la obra un curioso *Vocabulario basco-castellano-francés*, que contiene mas de 2.000 voces, con expresion de las diferencias dialectales, y numerosos sinónimos y etimologías, cuyo trabajo es digno de ser ampliado hasta formar un verdadero Diccionario, del que tanta necesidad se siente entre los amantes del euskara, y que el Sr. Manterola podia dar á luz fácilmente con gran aplauso y gratitud del país entero.

Á la agradable impresion que produce la lectura de este tomo de poesías, suceden en el ánimo una serie de naturales deducciones que hacen preguntar: ¿Cuál es el verdadero carácter que hoy tiene la poesía bascongada? ¿Es fácil ó difícil el arte en la lengua euskara? ¿Por qué en los pasados tiempos, á excepcion de los cánticos guerreros, no hemos tenido una verdadera poesía regular? En vista del renacimiento, y del vuelo que se nota en nuestra poesía, ¿debe esperarse el que, ántes de poco tiempo, se enriquezca el Parnaso euskaro con una rica colección de producciones que, figurando dignamente al lado de las de Arrese, Azcue, Arana y Otaegui, constituyan una especie de fondo clásico del arte baseongado? Á los estudiosos y eminentes bascófilos con que cuenta el país dejo el análisis y la discusion de estos temas, cuya tarea no cabe desarrollar en un bosquejo bibliográfico como el presente. Lo que desde luego no puede negarse con el *Cancionero* en la mano es: la necesidad de que los concursos poéticos se multipliquen en nuestras más afamadas fiestas populares, que brinden á los poetas conocidos y desconocidos propicia ocasion de adquirir nuevos lauros, y la conveniencia del establecimiento de cátedras de lengua bascongada, que sirvan para ilustracion y perfeccionamiento de la que hablan los que la poseen, y para la enseñanza de los bascongados en cuyas comarcas ha desaparecido por desgracia. En muchas ocasiones he insistido en esto. Una lengua á la que se dedican trabajos como el del Sr. Manterola, en la que cantan poetas como los del *Cancionero*, ni desaparece, ni desaparecerá jamás. La dán importancia los estudios de los sábios lingüistas extranjeros y los de algunos de nuestros sábios españoles. Mañana figurará dignamente entre los estudios serios de las universidades, porque reconocida como la verdadera lengua del pueblo ibero, llegará á tener tanta importancia académica como las otras lenguas primitivas, agenes muchas de ellas á la formacion de la castellana, y que con tanto empeño se estudian.

Uno de los grandes beneficios que la obra del Sr. Manterola produce es: el de la manifestacion de la unidad de la raza euskara en uno y otro lado del Pirineo. En el *Cancionero* vibran con el mismo ardimiento en pró de nuestro pasado, de nuestro suelo y de nuestra lengua, las liras de los poetas bizcainos, guipuzcoanos y labortanos; los hijos de la misma madre, de quienes acaba de decir el sábio Mr. E. Levasseur en la última sesion publica anual de las *Cinco Academias*, en un estudio titulado: *Esquisse de l'ethnographie de la France. (Bulletin hebdomadaire de l'Assotiation scientifique de France, 12 Diciembre, 1880)*: «Los Bascos que habitaban desde los primitivos

tiempos el Sur de los Pirineos, y que, en el siglo VI de nuestra era, franquearon las montañas y se establecieron en los valles del Norte de las mismas, son, por su lengua y por su tipo vigoroso y elegante, los representantes más puros de la raza ibera.»

El Sr. Manterola, á quien no tengo la honra de conocer, posee, por lo visto, una cualidad eminenta, que es caracteristica de nuestro pueblo y del hierro que guardan sus montañas: la tenacidad. Es tenáz en el trabajo y en sus propósitos. La publicacion de las series de su *Cancionero* lo demuestra; y en el reconocimiento de esa cualidad, fundo el augurio de que su magnífico trabajo continuará adelante para ser muy fecundo en resultados. Debemos darle la más caliente enhorabuena todos los bascongados; deben dársela todos los literatos españoles, todos los sabios entusiastas de los difíciles estudios lingüísticos é históricos. Bascongado de inteligencia y de corazon, literato de acreditada talla, sabio en cuanto se refiere al conocimiento de la lengua euskara, el digno director de la EUSKAL-ERRIA merece por sus trabajos el aprecio y la consideracion de sus compañeros, y del público entero.

Su hermoso libro ha sido lujosa y artísticamente impreso en la acreditada casa del Sr. Baroja, de San Sebastian.

Aurrera! pues; hagamos por nuestro querido pais todo el bien que podamos, tanto más sostenido cuanto más insistan en sus menudas ideas los que envidiándole le desprecian. La Europa civilizada hace justicia á las grandes condiciones y cualidades de nuestra raza, y sabido es que lo bueno y lo digno se imponen siempre. Diganos de nuevo, como el inspirado Arzac, á nuestra muy amada tierra:

«Atoz Amacho, arren, onera
 Zure semeen artera;
 Zu gabetanik, ez degu izan nai,
 Iltzen bazera, ilko gera.
 Baña ¡¡EZ!!
 Beti gugatik bizikozera
 Sekulan ilko etzera.»

ANÉCDOTA RECIENTE.¹

SEBASTIAN DE ELCANO.

Hace algunos años se inauguró en Guetaria un monumento á la ilustre memoria de *Sebastian de Elcano*; vamos á consignar el siguiente hecho histórico, que revela la piedad de aquel varón insigne.

Casi todas las noches del invierno de 1522, poco después de oraciones, un hombre desconocido, con traje de paño azul, puesto de hinojos en la parroquia de San Ildefonso de Sevilla, ante el tabernáculo de Nuestra Señora del Coral, su patrona, oraba con devoción fervorosísima. Las personas timoratas que á aquella iglesia concurrian para rezar, habían hecho alto en él, por sus miradas tranquilas, su noble semblante y sus blandas maneras.

Aquel hombre desapareció. Nadie volvió á verlo. Unos á otros se preguntaban por su paradero. Nadie supo nada. El hombre desconocido era un arcano, un misterio impenetrable, que solamente Dios podía conocer. Al cabo de tres años, una noche, á la misma hora, el hombre desconocido en traje penitente, con la cabeza baja y una vela encendida en la mano, cantaba alabanzas y ponía flores, conchas y corales sobre el banco del tabernáculo de Nuestra Señora del Coral. Era el famoso navegante *Sebastian de Elcano*, que llegaba á Sevilla en su nao Victoria de dar la vuelta al mundo, siendo el primero que logró tan gallarda conquista.

Por tierra y por mar profundo,
Con imán y derrotero,
Un bascongado el primero
Dió la vuelta á todo el mundo.

(1) Es copia de un papel litografiado en Madrid.

EFEMÉRIDES BASCO-NABARRAS.

PRIMERA DECENA DE FEBRERO.

Dia 1..—1492.—En este dia y los dos siguientes la ciudad de Vitoria celebra públicos regocijos por la conquista de Granada por los Reyes Católicos, y en conmemoracion de su triunfal entrada en aquella plaza, ocurrida el 2 de Enero de dicho año.

Dia 2..—1875.—Liberacion de Pamplona del sitio y bloqueo en que la tenian los carlistas. Entrada en la plaza del cuerpo de ejército al mando del general Moriones.

Idem.—*Idem.*—Las fuerzas liberales ocupan, sin encontrar resistencia, las importantes posiciones del monte Esquinza y el alto de San Cristóbal.

Dia 3..—1608.—El rey D. Felipe II, por cédula fechada este dia en Madrid, estima y declara acerca de la hidalgua y nobleza de los naturales originarios de la provincia de Guipúzcoa.

Idem.—1874.—Los carlistas funden en su fábrica de Azpeitia los primeros morteros y cañones de grueso calibre.

Idem.—1875.—Sorpresa de Lacar, llevada á cabo por los carlistas.

Dia 4..—1602.—Felipe III confirma, jura y ratifica los fueros y privilegios del Señorio de Biscaya, por cédula expedida este dia desde Valencia de D. Juan.

Idem.—1879.—Por R. O. de esta fecha se aprueban los Estatutos y Reglamento de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de San Sebastian, instituciones creadas bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Dia 5..—1256.—Alfonso XI concede á la villa de Orduña el fuero de Logroño y otras franquezas, por provision expedida este dia desde Santo Domingo de Silos.

Idem.—*Idem.*—El mismo monarca otorga varias mercedes á la villa de Santa Cruz de Campéz. (Alaba.)

Idem.—1427.—Provision real de D. Juan, expedida desde Tudela de Duero, confirmando otros dos privilegios de los señores reyes D. Juan y D. Enrique, su padre y abuelo, concedidos á la ciudad de San Sebastian y al convento de San Bartolomé, de 3.000 maravedises, para la conservacion del guardamar, situálos sobre los décimos de los puertos de mar de esta dicha ciudad.

Idem.—1597.—Muere crucificado en la ciudad de Nangasaqui (Japon) el ilustre guipuzcoano San Martin de la Ascension.

Idem.—1728.—Muere en Madrid, á los setenta y dos años de edad, el distinguido Teniente general de la real armada D. Antonio de Gastañeta é Iturribalzaga, natural de Motrico é insigne por su pericia náutica. Escribió muy acertadamente un Tratado de navegacion y otro de construccion, y fué quien introdujo en España la buena arquitectura naval, enmendando la extranjera.

Idem.—1835.—Accion del puente de Arguijas. (Guerra civil de los siete años.)

Idem.—1874.—Desembárcanse en Ondárroa catorce cañones y cuatro mil fusiles con destino á los carlistas.

Dia 6.—1346.—Muere el prior de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles, Juan de Viguria, que fué enterrado en la gran capilla de San Agustín.

Idem.—1480.—Por real provision de este dia, los Reyes Católicos, previo informe de su repostero de cámara Pedro de San Roman, aprueban el acuerdo tomado por la Junta de Guipúzcoa, á instancia de Fuenterrabía, en 15 de Mayo de 1479, prohibiendo el trato y comercio de carga y descarga de granos y otros mantenimientos en Irun, y disponiendo que los vecinos de esta villa se surtieren de aquella ciudad; mandando además que ningun vecino de Irun pudiese tener en su casa sino lo que hubiese menester para su manutencion.

Idem.—1659.—Muere el P. Juan Bautista de Poza, jesuita, teólogo consumado, y autor de diversas obras. Habia nacido en Bilbao en 1588.

Idem.—1687.—Nace en Pasages (San Pedro) el célebre marino Blas de Lezo.

Idem.—1765.—La Real Sociedad bascongada de amigos del pais celebra su primera Junta general en la villa de Vergara.

Dia 7.—1822.—Nace en Tudela (Nabarra) el distinguido compositor D. Joaquín Gaztambide.

Dia 8.—1621.—Por cédula real de esta fecha es nombrado Tenedor de los materiales y pertrechos de los astilleros reales de Lezo, en cuyo cargo cesó en 21 de Junio del mismo año, Miguel de Ercilla, natural de San Sebastian, que desempeñó tambien el de mayordomo de la artillería de esta entonces villa.

Dia 9.—1446.—En este dia pelearon en la proximidad de la iglesia de Abando, los de Zurbarán y Butron, con los de Lezizamou, Artunduaga y Aguirre, resultando del choque varios muertos y heridos, segun refiere el historiador Lope Garcia de Salazar.

Idem.—1784.—Déjase de decir misa y es abandonada por hallarse en ruina, la antigua iglesia de Santa María de la Atalaya, de la villa de Bermeo, construida allá por los años de 1310, trasladándose sus ornamentos, imágenes y alhajas á la de Santa Eufemia, de la propia villa.

Dia 10.—1799.—Muere en Madrid el ilustre alavés D. Eugenio Llaguno y Amirola, Secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, y de la Real Academia de la Historia. Nació en el lugar de Menagaray, en la hermandad de Ayala, el dia 14 de Noviembre de 1724.

Idem.—1879.—Inaugúrase en Bilbao la Escuela de Artes y Oficios, creada por el municipio de aquella villa.

J M



APUNTES NECROLÓGICOS.

El muy ilustre Sr. D. Juan Pedro de Gorosabel y Zubillaga, Magistrado jubilado de la Excm. Audiencia territorial de Pamplona, falleció el dia 28 del pasado mes de Enero, en su casa de Gazteluendo, á los ochenta años y seis meses de edad, puesto que era nacido en 2 de Julio de 1800.

Con la muerte de este varon esclarecido puede, en cierto modo, darse por cerrado en Mondragon el catálogo de los hombres que, como él, ilustraron el foro español; ta'es como los Oro-Mista, los Ondarza, los Querejaza, los Barrutia y Córdova, y los Oquendo; y al consagrar yo á su memoria estos renglones no podré hacer otra cosa que delinear á grandes rasgos los hechos más culminantes de su vida pública, porque no obstante haberle merecido las más inequívocas demostraciones de afecto, descuidé recoger sus noticias biográficas, y ahora no me contemplo con suficiente resolucion para pedírselas á su aribulada familia.

Comenzaré, pues, mi narracion des de el año 1837, en que, siendo niño aun, recuerdo haber visto llegar á este pueblo un peloton de deportados, custodiados por soldados carlistas. Entre los deportados había uno que se distinguia de los demás, ya por su traje mas decente, ya tambien por el continente grave que caracterizaba su persona. Pocos minutos trascurrieron á que se viese rodeado de varias familias que se disputaban el honor de prodigarle sus atenciones. Esto prueba que mi respetable protagonista abrazó la causa constitucional, y por ella estaba sufriendo sus consecuencias políticas. No hace dos años todavía que, hablando de este suceso con el finado, y en corroboracion de ser verdadero, le demostré, y él leyó con agrado, un despacho del titulado ministerio de Gracia y Justicia de la corte de D. Carlos, fechado en 3 de Abril de 1838, en que se ordenaba recoger sus titulos, para que no ejerciesen la abogacia, á los Licenciados D. Juan Pedro de Gorosabel, y D. José Genaro Gutierrez, vecinos respectivamente de Mondragon y Bilbao.

Juez de primera instancia de la ciudad de San Sebastian desde el año 1850 al 54, fué ascendido á la dignidad de Magistrado de la Audiencia de las islas Canarias, desde cuyo punto se restituyó á la de Pamplona, habiendo obtenido su jubilacion en 1865.

Antes de esta época, en 1853, impelido sin duda por el amor á su pueblo nativo, hizo traer desde Lequeitio los restos mortales de D.^a Petra de Sagasti, su señora, para colocarlos en un modesto panteon, donde ahora yacen.

Era el Sr. Gorosabel verdadero tipo mondragonés, amante de su pátria y de sus tradiciones; de carácter afable y bondadoso; su conversacion era culta, amena y agradable, y cuando ésta descendia á la esfera de la intimidad, sabía enriquecerla con donaires inimitables. Verdad es que de cinco años á esta parte se operó un cambio notabilísimo en su carácter, y que debió influir poderosamente en su corazon de padre.

Tal fué la prematura muerte de su querido hijo D. Juan Gualberto, casado con D.^a Fabiana de Mendia, ilustrado jóven á quien sonreia un brillante porvenir para sí y para el pueblo, que cifraba en él una de sus legítimas esperanzas, y la no menos prematura viudéz de su otro hijo D. Fernando, jóven igualmente dotado de las más relevantes prendas.

Ayer se verificó el entierro con la solemnidad correspondiente á la clase del finado. En el ataúd descollaban la toga y demás atributos anejos á la magistratura, y las cintas fueron llevadas, en su calidad de jurisconsultos, por los Sres. Conde Viudo de Valle-hermoso, los Diputados provinciales Sres. Egaña y Lili, y el Lic.^o D. Primo de Goicoerrotea.

MIGUEL DE MADINAVEITIA.

Mondragon 1.^o de Febrero de 1881.

A los datos expuestos en la precedente carta debemos agregar otro que hemos visto en el *Noticiero Bilbaino*, y que habla muy alto en favor de la integridad de este intachable magistrado, y es que «en cierta ocasión llegó hasta á condenarse á si mismo en costas, con motivo de una providencia que había dictado anteriormente y hubo que anular, por considerarla injusta.

¡Que Dios haya recompensado sus virtudes!

MISCELANEA.

La Asociación Vinícola de Navarra ha acordado la celebración de un concurso agrícola, que se verificará en las inmediaciones de Estella en uno de los días del corriente mes de Febrero. Se harán ensayos, para estudio y conocimiento de los viticultores, de varios arados arrastrados por una caballería; de ingertadoras, de layas, azadas, podadoras, y otros instrumentos agrícolas. A cada uno de los instrumentos cuyas prácticas han de realizarse, se asignan dos premios de cien reales entre los concurrentes que los disputen, y un accesit de sesenta, dándose además á todos los que tomen parte en las prácticas á treinta reales, como compensación de gastos de viaje.

Nuestro estimado colega, la *Revista Euskara*, anuncia para el número próximo, correspondiente al mes de Febrero, la publicación de un interesantísimo trabajo del insigne Príncipe Louis Luciano Bonaparte, acerca del bascuence del valle de la Burunda.